

Capítulo 3

La etnogénesis del pueblo Guna, su irrupción y primeras luchas

Introducción

En el clásico texto, “The Notion of Tribe”, Morton H. Fried (1975: 44) avanzó la tesis de que, “*La mayoría de las tribus, llamadas así en la literatura etnográfica, son producto de presiones políticas y económicas específicas provenientes de sociedades organizadas como estados ya existentes*”.¹ En otras palabras, para el caso de las tribus indígenas del nuevo mundo, éstas son el resultado directo e indirecto de las presiones ejercidas durante la conquista por el estado colonial.

Las implicaciones prácticas de este planteamiento son profundas y nos deben llevar a un cambio radical de perspectiva en nuestra búsqueda histórica sobre los orígenes de los indígenas Gunas. De hecho, este reconocimiento nos lleva a la conclusión práctica de que en estricto sentido no se puede hablar de los Gunas antes del contacto con los españoles. Adicionalmente, el reconocimiento del surgimiento de los Gunas como un producto del post-contacto, también le imprime un sentido histórico a la tradición oral de los mismos Gunas, quienes señalan un sitio específico, el cerro Tacarcuna, en la actual frontera entre Panamá y Colombia, donde

¹ La traducción es mía. El original dice: “*Most tribes so called in the ethnographic literature are the product of specific political and economic pressures emanating from already existing state-organized societies*”.

se constituyeron como grupo. Howe (1973: 41) denomina este consenso de la tradición oral, como “el dogma de Paya”. Una de las preguntas que quiero contestar en este capítulo es, ¿cuáles fueron las condiciones específicas que permitieron el surgimiento de los Gunas como grupo con características propias?

Neil Whitehead (1998: 134), ha cualificado la tesis de Fried (1975) al proponer la siguiente tipología para el caso específico de la formación de los grupos indígenas del nororiente suramericano. Primero, las tribus que emergieron como una consecuencia directa del contacto con los europeos, como el caso de los Caribe. Segundo, los grupos aborígenes que eran poderosos al momento del contacto, pero que, (a) fallaron negociando las nuevas condiciones de la ocupación inicial europea y fueron reducidas a un estatus tribal por medio de campañas militares, como los Warao; (b) los que hicieron una transición exitosa después del contacto, pero sin embargo fueron tribalizados como consecuencia de su dependencia política y económica de los europeos, como los Lokono, Kalinago y Palikur. Tercero, los grupos que se crearon como una consecuencia indirecta de la presencia europea, pero que muchas veces permanecieron sin ningún contacto directo hasta el siglo XIX.

Siguiendo la tipología propuesta por Whitehead (1998), en este trabajo pretendo demostrar documentalmente que los Guna, al igual que los Caribe, emergieron como una consecuencia directa del contacto con los conquistadores españoles, o más exactamente en respuesta a las condiciones que se derivaron de dicha conquista, incluida la importación de esclavos africanos. La hipótesis que presento en esta investigación, es que los Gunas se constituyeron como grupo en algún momento entre 1535 y 1606. También pretendo mostrar que en la zona alrededor del golfo de Urabá hubo una combinación de factores que vinieron a representar las condiciones que permitieron el surgimiento de un grupo como los Gunas, quienes, a diferencia de los Caribe, no constituyeron solamente un grupo de oposición armada, sino que también demostraron una capacidad de agenciamiento político que no tuvieron los Caribe.

En esta reflexión utilizo la sencilla definición de etnogénesis propuesta por Sturtevant (1971: 92), quien señala que es “*el establecimiento*

de distinción grupal".² Sin embargo, considero que los procesos de etnogénesis se mueven dentro de un complejo espectro, que iría desde lo que denomino la etnogénesis orgánica, donde dicha distinción nace a partir del impulso de uno o varios grupos, y la intervención de un Estado moderno en expansión no es determinante del proceso. En el otro extremo del espectro estaría lo que Ferguson & Whitehead (1992) llaman "*tribalización*", donde la intervención del Estado en la creación de una tribu o nuevo grupo étnico es el factor determinante. Obviamente, también podemos encontrar procesos de etnogénesis intermedios entre dichos extremos.

La etnogénesis de los Gunas la considero orgánica, no porque haya estado ausente de presiones externas, sino porque dicha presión provino principalmente de actores no estatales, aunque con pretensiones de crear una nueva organización social, política y religiosa. Como mostraré en este capítulo, esos actores no estatales fueron los esclavos africanos fugitivos o cimarrones, comenzando por el llamado rey Bayano, y el complejo proceso de organización que establecieron en el istmo oriental de Panamá.

Los procesos de etnogénesis no surgen por generación espontánea, sino que requieren de un actor que, como Sattler (1996: 42) ha señalado, ofrezca un "*ímpetu primario*"³ a dicho proceso. Considero que los actuales Gunas recibieron dicho ímpetu primario de parte de los llamados Tunucunas (o Tunacunas), ubicados en la región circundante al cerro Tacarcuna, como su misma historia oral Guna señala como el sitio de su nacimiento como grupo⁴.

En este capítulo detallaré la lenta y un poco tardía aparición de los Tunucunas en la documentación española, a partir de 1606. Pero antes de eso, mencionaré algunos de los Grupos relacionados con los Gunas, como los Talegra y los llamados Bugue-Bugue, quienes tuvieron una entrada más temprana en la documentación española. En el próximo capítulo, detallaré el ingreso de las misiones de los Dominicos Fray Adrián de Santo Tomás y Fray Martín de Valencia, quienes nos permitirán conocer en detalles nombres, costumbres y sobre todo relaciones entre los

² En el original: "*the establishment of group distinctiveness*".

³ "*primary impetus*". Sattler utiliza esta expresión al explicar el proceso de etnogénesis de los Seminoles.

⁴ La historia oral Guna no nos brinda detalles temporales de cuándo pudo haber ocurrido dicho proceso, concretamente; si fue antes o después de la llegada de los españoles.

Tunucunas y otros grupos Gunas, como los Tilacunas, también llamados Bugue-Bugue o Páparos.

En el capítulo anterior he mostrado cómo a partir de la tercera década del siglo XVI, en la región cercana a donde estuvo ubicada Santa María la Antigua del Darién, comenzaron a confluir una serie de condiciones que fueron conducentes para la creación de alianzas entre algunos de los cacicazgos diversos que allí confluyeron. En primer lugar, estaba la tradición de resistencia a los españoles que había desarrollado Cémaco, el descendiente del mismo Cacique Darién, a quien contactaron los españoles durante el primer viaje de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa en 1501.

La resistencia de Cémaco se apoyaba en una política de alianzas militares entre distintos cacicazgos de diferentes grupos étnicos del área cercana al bajo río Atrato, para resistir al invasor. Esta tradición de resistencia multiétnica había comenzado a demostrar sus frutos con la victoria que representó para los grupos de la región el abandono por parte de los españoles de la ciudad de Santa María la Antigua del Darién, hacia 1528, y su sucesora, la ciudad de Acla, cerca de 1548.

En segundo lugar, estaba la política de unidad entre los indígenas promovida activamente por el español Julián Gutiérrez, junto a su esposa indígena, Isabel del Corral, a partir de sus viajes a la culata del golfo de Urabá a partir de 1535. Dicha propuesta de dejar atrás las rivalidades entre cacicazgos indígenas, y a la vez el corto y utópico esfuerzo de crear un nuevo tipo de relación entre españoles e indígenas se basaba a su vez en las propuestas hechas por el licenciado Diego del Corral, durante la etapa final de su vida, como expliqué en el capítulo anterior.

En este capítulo también expondré acerca del contexto de la etnogénesis de los indígenas Gunas. Sostengo que las rebeliones de esclavos africanos en Panamá durante la segunda mitad del siglo XVI representaron un retroceso para los indígenas del istmo oriental de Panamá. En efecto, el espacio al que buscaban regresar, o llegar por primera vez, estaba nuevamente copado y en guerra. De esta manera, los africanos cimarrones fueron vistos por los Gunas como invasores, al igual que los españoles⁵. Esta compleja situación habría incentivado el retiro por varios

⁵ De hecho, dicha rivalidad histórica entre Gunas y afrodescendientes, de la que las guerras del Bayano solo fueron el comienzo, aún hoy en día encuentra algunas manifestaciones visibles. Las profundas raíces históricas de esta compleja relación han sido frecuentemente

años, quizás décadas, de varios cacicazgos vecinos al cerro Tacarcuna, para salir de allí recreados como Tunucunas.

El contexto de la etnogénesis de los Gunas

La primera mitad del siglo XVI representó una hecatombe para todos los indígenas de Tierra Firme por la guerra, esclavitud, trasladados forzados y enfermedades a que los sometieron los primeros conquistadores españoles, que eliminaron a la mayor parte de la población de la región. Diversos cacicazgos sobrevivientes se refugiaron al sur, en la región entre los ríos Tuyra y el bajo y medio Atrato, incluyendo toda la costa del mar del sur desde Puerto de Pinos hasta el puerto de Buenaventura.

La segunda mitad del siglo XVI no fue menos trágica. Luego de que el Darién comenzó a despoblarse de españoles debido a la fundación de Panamá y al atractivo de las riquezas del Perú, el miedo a los indígenas había logrado que los españoles abandonaran primero Santa María la Antigua del Darién, la ciudad que consecuentemente sería destruida por los indígenas. Algo semejante sucedió con Acla pocos años después, que se fue despoblando de españoles por el miedo a los afrodescendientes esclavos que trabajaban en las minas cercanas.

El abandono forzado de los españoles del istmo oriental de Panamá parecía prometedor para el retorno de los indígenas sobrevivientes que se habían refugiado en la actual zona limítrofe entre Panamá y Colombia. Ante este escenario algunos grupos se aventuraron al regreso. Sin embargo, la zona oriental del istmo de Panamá pronto enfrentó tres consecutivas rebeliones de esclavos africanos, de distinta magnitud: Felipillo (1549-1551), el rey Bayano (1554-1555) y los reyes Luis Mozambique y Domingo Congo (1570-1585), quienes se hicieron fuertes en varias áreas del Darién, impidiendo el regreso de los indígenas. En la Tabla No. 1, se resumen dichos levantamientos.

Al parecer hubo un abanico de actitudes de los indígenas del istmo oriental de Panamá hacia los africanos cimarrones, que iban desde actitudes antagónicas, de guerra abierta, hasta actitudes de simpatía y

malinterpretadas por algunos autores, que la han visto como una simple actitud de racismo de los Gunas hacia las personas de raza negra.

colaboración. Sin embargo, también hubo grupos que prefirieron aislarse y mantener distancia de los cimarrones.

La debacle demográfica de los indígenas del oriente de Panamá, además de los que se consideraban de guerra en la zona del río Darién, hoy Atrato, se puede apreciar en la solicitud hecha por el General Pedro Ortega Valencia, encargado de la guerra contra el rey Bayano, de traer indígenas tributarios de Cartagena y Tolú. Los pocos indígenas disponibles en el oriente de Panamá en ese momento eran los de Chepo:

“Ha de mandar V.M. que algunos de los indios que hay en Cartagena y Tolú en la Real Corona vayan a ayudar a hacer el presidio de Acla a los soldados y los horro negros⁶, que pareciere ser menester para donde se metan [?]. Y que se haga iglesia y un bohío grande para hospital donde se curan los enfermos, para que los dichos indios ayuden a talar los platanales, que es la comida que los cimarrones tienen.

Y el dicho presidio de Acla podría ser proveído de maíz, tasajos de vaca y algunos puercos y gallinas para los enfermos, de lo que los indios que así están en la corona real de V.M. en Cartagena y Tolú crían y cogen, y lo que dieren se lo han de descontar los oficiales del tributo que pagan a V.M., y cuando no lo tengan los dichos indios lo ha de comprar el Gobernador y oficiales de la dicha Cartagena (...).

Conviene, así mismo, que los indios del pueblo de Chepo desde que se de principio a la Guerra o desde el día que el General lo demandare, den cada mes por cuatro meses, diez indios del dicho pueblo que serán por todos cuarenta para que sirvan de rastreadores y de adales⁷ porque saben y están muy prácticos de la tierra con que pasen de la cordillera de la mar del sur a la del norte y no se les eche carga ninguna sino que acompañen como amigos, con sus armas, los cuales ayudarán a talar algunos platanales de los negros y otras cosas que importan a mucho para el buen suceso de la Guerra.

⁶ El diccionario de la Real Academia Española define “horro” de esta manera: “Dicho de una personas: que habiendo sido esclava, alcanza la libertad”.

⁷ Probablemente se refiere a la palabra de origen árabe, “Adalid”, o líder de un grupo.

De todo lo que está dicho parece que conviene que de los pueblos de indios que están en la Corona Real de la Provincia de Cartagena se saquen de todos ellos cincuenta indios por dos meses, y otros cincuenta por otros dos, después que los primeros hubieren cumplido y habiéndose servido cada cuadrilla dos meses no vayan más porque se habrá hecho el efecto que el haber ayudado a talar a los soldados los muchos platanales que los cimarrones tienen en la montaña, con lo cual se les quitará la comida y andarán divididos buscándola de unas partes a otras que será mucha parte para que se acaben y vengan a poder del General y soldados".⁸

La información del General Ortega Valencia también nos muestra que el plátano era la comida principal de los africanos cimarrones, como posteriormente lo vendría a ser de los Gunas. Es probable que los cimarrones contribuyeron activamente al cultivo del plátano por toda la región del Darién que les permitió contar con dicho alimento por donde se desplazaran, facilitando su estrategia de movilidad ante posibles ataques del enemigo. De esta manera, cuando los Gunas ingresaron al Darién, terminaron adoptando el plátano como uno de los productos principales de su dieta.

En el área del Darién, los Caricua fueron uno de los grupos indígenas que sabemos por Fray Pedro de Aguado (1919) quedaron en medio de este nuevo escenario de guerra, y que hacia 1555 fueron víctimas de los africanos cimarrones del rey Bayano:

“Había junto a donde estaban fortificados [los cimarrones del Rey Bayano] un pueblo de indios llamado Caricua, cuyos moradores habían sujetado y puesto debajo de su servidumbre con rigurosa violencia, quitándoles las hijas y mujeres y mezclándose y envolviéndose ellos con ellas, donde se engendraba otra diferente mixtura de gente, en el color no semejante a la del padre ni a la de la madre, los cuales aunque son llamados mulatos y por esta mixtura lo son, tienen muy poca similitud a los hijos de negras y de blancos, y así, por oprobio, los que actualmente son mulatos

⁸ “Traslado de ciertos capítulos de un memorial que presentó en el Consejo Real de Indias, Pedro de Ortega Valencia”. AGI, Panamá, 229, L.1.f.57r-58r.

llaman a los que son de esta mezcla que dicho de negros e indias, zambahigos, como a gente que no merece gozar de su honroso nombre de mulatos⁹.

Mi hipótesis es que los Gunas surgen en medio de este particular contexto de la guerra entre españoles y africanos cimarrones, en algún momento de la segunda mitad del siglo XVI. Los Gunas aparecen en una amplia franja que iba desde las costas donde estuvo localizado Santa María la Antigua del Darién y la zona aledaña al cerro Tacarcuna hasta la costa Pacífica a la altura del Puerto de Piñas. Era claro que durante la segunda mitad del siglo XVI la frontera de guerra entre españoles e indígenas estaba precisamente en dicha región. Alfonso Criado de Castilla escribía al rey en 1582 señalándole cómo los “*indios de guerra son en aquel paraje moradores*”, y habían logrado construir una especie de muralla que impedía la conquista de dicha región:

“Mas puesto que estos reinos sean expiados de un mal tan importuno y trabajoso es necesario se formen dos pueblos en ambas costas de la mar del norte y sur porque el enemigo hallando aquella tierra desembarazada no la ocupe siendo como he referido muy dispuesta para poblar y muy amplia, que tiene en longitud doscientas leguas y más, y en latitud a ochenta y a ciento y por dos menos se dilata y estrecha entre ambos mares veinticinco leguas. Confina por la parte más remota a la banda del mar del norte con el río caudalísimo del Darién, que en aquel océano por cinco muy espaciosos brazos en somejando [?] su corriente desemboca sin perder seis leguas adentro su dulzor. Ya la del sur le hacen espaldas y muralla los indios de guerra que son en aquel paraje moradores. Mucho convendría los pobladores en V.M. mandase enviar de allá fuesen labradores y gente llana que bien serían recibidos de la tierra y ellos hallados con la copia de ríos, campos y montañas de grande hermosura que aquella provincia en si contiene en tanto en V.M. provea lo que fuese servido entonces estarán aquellas costas amparadas con custodia de sendos presidios que exploren la tierra”¹⁰.

⁹ Aguado (1919: 205).

¹⁰ Carta del oidor Alonso Criado de Castilla, abril 20, 1582. AGI, Panamá, 13. R.21, N.136.

Jean-Pierre Tardieu (2009) nos ha proporcionado recientemente el mejor estudio sobre el cimarronaje en Panamá durante el siglo XVI. Tardieu habla de dos guerras del Bayano. La “primera guerra de Bayano”, en la que el protagonista principal fue un africano cimarrón al que llamaban el Rey del Bayano, ocurrida por los años 1554-1555. En ese momento lo que se conoció como la región del Bayano era principalmente los nacimientos de los ríos Chepo, que desde entonces se ha conocido como el río Bayano, y el actual Chucunaque, y por lo tanto su desembocadura en el golfo de San Miguel.

La “segunda guerra del Bayano” comprendería los levantamientos cimarrones, algunos de ellos en alianza con piratas ingleses, como el famoso Francis Drake, que sucedieron en el periodo 1570-1581, que pusieron en jaque el dominio español en Panamá. En esta segunda guerra el liderazgo fue más regional, por parcialidades, en la región del Bayano, donde operaron el rey Domingo Congo y el capitán Antón Mandinga. La documentación de este periodo menciona de manera genérica la región del Bayano, o las montañas del Bayano, para referir a prácticamente la mayor parte de las regiones donde operaban los cimarrones, incluidas áreas donde aparentemente nunca operó el original rey Bayano. Me refiero especialmente a la región donde desembocan los ríos de la parte oriental del golfo de San Miguel, como el Churuca (Sambú), Tuyra, Balsas, y otros, todas ellas regiones que durante el siglo XVII estarían bajo el control de los Gunas.

De hecho, al parecer los cimarrones tuvieron su centro de operaciones, el palenque de Rinconcholo, en el área del río de Piñas (o Pinos), que desemboca en el puerto de Piñas, lugar donde en 1572 por primera vez se tienen noticias documentales de los indígenas Bugue-Bugue, como detallaré enseguida. Así, el capitán Diego de Frías informaba al Rey el 20 de agosto de 1577:

“Yo venía determinado de con la mitad de la gente subir por el río de Indios al pueblo de Catalina, que es donde llegó Pedro de Ortega cerca del río de Piñas donde los negros Zapes tienen su asiento, y que el maestre de campo fuese con la otra parte de la gente por el otro río al Real de San Miguel y allí saltase en tierra y fuese a ocupar a Rinconcholon, que es un asiento en toda la fuerza del Ballano y el mayor lugar que los negros tenían de donde escribo esto”.¹¹

¹¹ Citado en Hidalgo Pérez (2018: 84-85).

De esta manera, es innegable que los Gunas no solo fueron testigos, sino también actores, de primera línea de los levantamientos cimarrones, e incluso es posible que hubieran aprendido de ellos a apoyarse de los corsarios en su lucha contra la corona española, como efectivamente lo harán un siglo después.

Tabla 1. Principales levantamientos cimarrones en Panamá en el siglo XVI (1549-1585)

Nombre como se conoce el levantamiento y líderes cimarrones	Años en que estuvieron levantados	Áreas geográficas donde posiblemente operaron	Número aproximado de seguidores	Descripción de levantamiento y principales acciones	Desenlace del levantamiento
1. La rebelión de Felipillo. Líder: Felipillo	1549-1551	Formó un palenque en algún lugar del golfo de San Miguel	30 personas entre negros e indígenas	– Felipillo era un esclavo que trabajaba en la pesca de perlas en las islas del rey. – Huyó con un grupo de esclavos negros e indígenas	– Capturado por el Capitán Francisco Carreño en 1551
2. La Primera Guerra del Bayano Líder: el rey Bayano	1554-1555	– Montañas del Río Chepo – Golfo de San Miguel – Nombre de Dios	– Inicialmente 500 – El palenque de Bayano tenía más de 300 personas	– El barco en que venía con 500 esclavos se encalló en las costas de Panamá y huyeron. Bayano se hizo su líder.	– Se les prometió la libertad a cambio de reducirse, pero fueron apresados. – El rey Bayano fue capturado y enviado primero al Perú y luego a España
3. La Segunda Guerra del Bayano	1571-1585	Varias regiones del oriente de Panamá	Se calculaba para 1574 entre 2.500 y 3.000 cimarrones en todo Panamá. La ciudad de Panamá tenía 500 habitantes y Nombre de Dios 50.	Ver detalles por parcialidad	Ver detalles por parcialidad

Nombre como se conoce el levantamiento y líderes cimarrones	Años en que estuvieron levantados	Áreas geográficas donde posiblemente operaron	Número aproximado de seguidores	Descripción de levantamiento y principales acciones	Desenlace del levantamiento
3. 1. Parcialidad de Portobelo: – Líder: El rey Luis de Mozambique – Antón Biafara y Antón Mazanga Congo		– Venta de Chagres – Ciudades de Nombre de Dios y Portobelo			– Negociaciones llevaron al reconocimiento de la libertad y fundación de la villa
3.2. Parcialidad de Bayano: – Líder: El rey Domingo Congo – Capitán Antón Mandinga		– Golfo de San Miguel – Rio de Indios (Posiblemente el rio Tuyra) – Rio de Balsas (al parecer el actual, no el Rio de Balsas de Balboa que era el actual Chucunaque) – Rio de Piñas – Rio de Chepo – Acla – Rio de Manta (?)	– En 1572-1573 corsarios ingleses ayudados por los cimarrones atravesaron el istmo después del ataque de Drake a Nombre de Dios. – En 1577 el corsario inglés John Oxenham atravesó el istmo por Acla al golfo de San Miguel, pero la mayoría de sus hombres fueron apresados y ejecutados. Oxenham fue enviado al Perú. – 1577 el General Pedro de Ortega Valencia llegó hasta el palenque de Ronconcholon, el principal palenque de los cimarrones del Bayano, y lo destruye.		– Negociación y reconocimiento de la libertad y fundación de villa
3.3. Parcialidad de Cerro de Cabra: – Capitán Francisco Bervesí		– Cerro de Cabra, cerca de la ciudad de Panamá			– Negociación y reconocimiento de la libertad y establecimiento en la ciudad de Panamá

Fuentes: Tardieu (2007); Hidalgo Pérez (2018); Aguado (1919).

Los Talegra y Bugue-Bugue¹² durante el último cuarto del siglo XVI

En 1572, Fray Cristóbal Suárez tuvo a su cargo la reducción de dos grupos distintos de indígenas, los de Churuca y los de Talegra, quienes fueron descubiertos en la región cercana a la Punta de Garachiné durante operaciones de los españoles en busca de africanos cimarrones y corsarios ingleses. Los indígenas de Churuca y Talegra se enfrentaban entre sí antes de su reducción, pero por la acción del religioso acordaron reducirse en un mismo poblado en la boca del río Caracoles, con la iglesia en el medio separando a cada uno de los grupos.

Sin embargo, estos dos grupos indígenas no fueron los únicos que se lograron identificar en dichas jornadas contra los cimarrones. Fray Cristóbal también reportó al Gobernador de Panamá, Diego de Vera, la presencia de los indígenas Buque-Buque (Bugue-Bugue):

“De los de Talegra vinieron a Churuca doce de ellos a verme, y a ver qué cosa es el bautismo, y quedaron muy enamorados. Los cuales están en el brazo del Río Balsas a la vía del este estará de Churuca doce leguas. Son diferente lengua y muy diferente en amarse, porque se han tenido entre ellos guerra aunque bestial porque ni peleaban por sus dioses ni por sus leyes ni por sus reyes, será Dios servido que con el bautismo se amen, pues se van tratando con amor y quieren tener su asiento en la boca del Río Caracoiné a orilla de la mar (...) Dícenme que serán estos más de sesenta vecinos y que serán como cien piezas sin otros muchos que están en la sierra (...) También los indios de Churuca han tenido guerra con otros indios que están en Buque Buque es hacia Puerto de Pinos. Es tierra muy fragosa y trabajosa para ir allá, a los cuales han tomado el oro que tenían (...) y dicen que tienen mucho y no hace caso de ello (...) Los de Talegra no tienen sino capitanes que se precian de gente belicosa (...) el cristianismo lo reciben con mucho amor, porque es gente más despierta”¹³.

¹² En la documentación la mención más común es Buque-Buque o Bugue-Bugue. En un documento fechado en 1622 se les menciona como “Huges Huges”; Carta de don Gaspar de Aybar, Panamá, 1637. AGI, Panamá, 30, N.87.

¹³ Subrayado por fuera del original. Aunque he consultado el texto original, localizado en el AGI, Panamá 13, R13. N46, C, aquí cito la transcripción proporcionada por Jopling (1994: 170

De la carta de Fray Cristóbal, y a partir de mapas de la época, se puede concluir que los Churuca estarían localizados sobre el río que poco después se ha conocido como Sambú. Los Talegra, por su parte, estarían localizados en el río del mismo nombre, en un brazo del río Balsas¹⁴, y acordaron con el religioso poblarse junto a los Churuca en la boca del río Caracoine (Caracoles), que estaría sobre la bahía, o puerto, del mismo nombre sobre la costa Pacífica. Ver mapa No. 2. Como el mismo Fray Cristóbal detalla, los dos lugares estaban separados doce leguas uno del otro, por lo que se puede inferir que fueron los Talegra quienes fueron a hacerle guerra a los Churuca.

Igualmente, la carta de Fray Cristóbal nos ofrece la primera mención documental de los indígenas Buque-Buque y de su localización en dicho momento en la región cercana del río y Puerto de Pinos (o de Piñas). De esta manera, la mención documental de los Bugue-Bugue en el año 1572 claramente sitúa desde el mismo siglo XVI, en lo que hoy es el Darién panameño, a uno de los grupos sobre los que no existe duda de que eran parte de los actuales Gunas¹⁵. Al parecer el proceso de reducción

250-251), la cual me parece correcta. Esta carta ha sido citada regularmente por algunos autores. Sin embargo, la parte subrayada fue omitida por Fray Severino de Santa Teresa en su conocida obra, de tal manera que quienes lo han usado como fuente, como Romoli, han ignorado que Fray Cristóbal Suárez también menciona a los indígenas Bugue-Bugue. Curiosamente Carmen Mena García (1984: 364-365), quien aparentemente consultó el documento original de Fray Cristóbal, tampoco menciona en su trabajo la referencia a los Bugue-Bugue. Respecto a los indígenas encontrados por Fray Cristóbal Suárez, Romoli escribió: “En 1572, el misionero franciscano Fray Cristóbal Suárez informó al presidente de la Audiencia de Panamá que en el río de Churruga (más tarde llamado Sambú) había unos indios ‘que dicen de Churuca por el nombre del río’; y que tenía noticias de indígenas de otras costumbres y de lengua distinta, que vivían en Talegra, sobre el brazo del río Balzas y en la serranía más allá. Estos a diferencia de los dóciles Chucuranos, no obedecían a caciques: ‘no tienen sino capitanes que se precian de gente belicosa’. Fr. Severino de Santa Teresa, al citar la carta del misionero, dice que se trata de indios chocóes y ‘ostios’ (?).” Romoli (1989: 95-96).

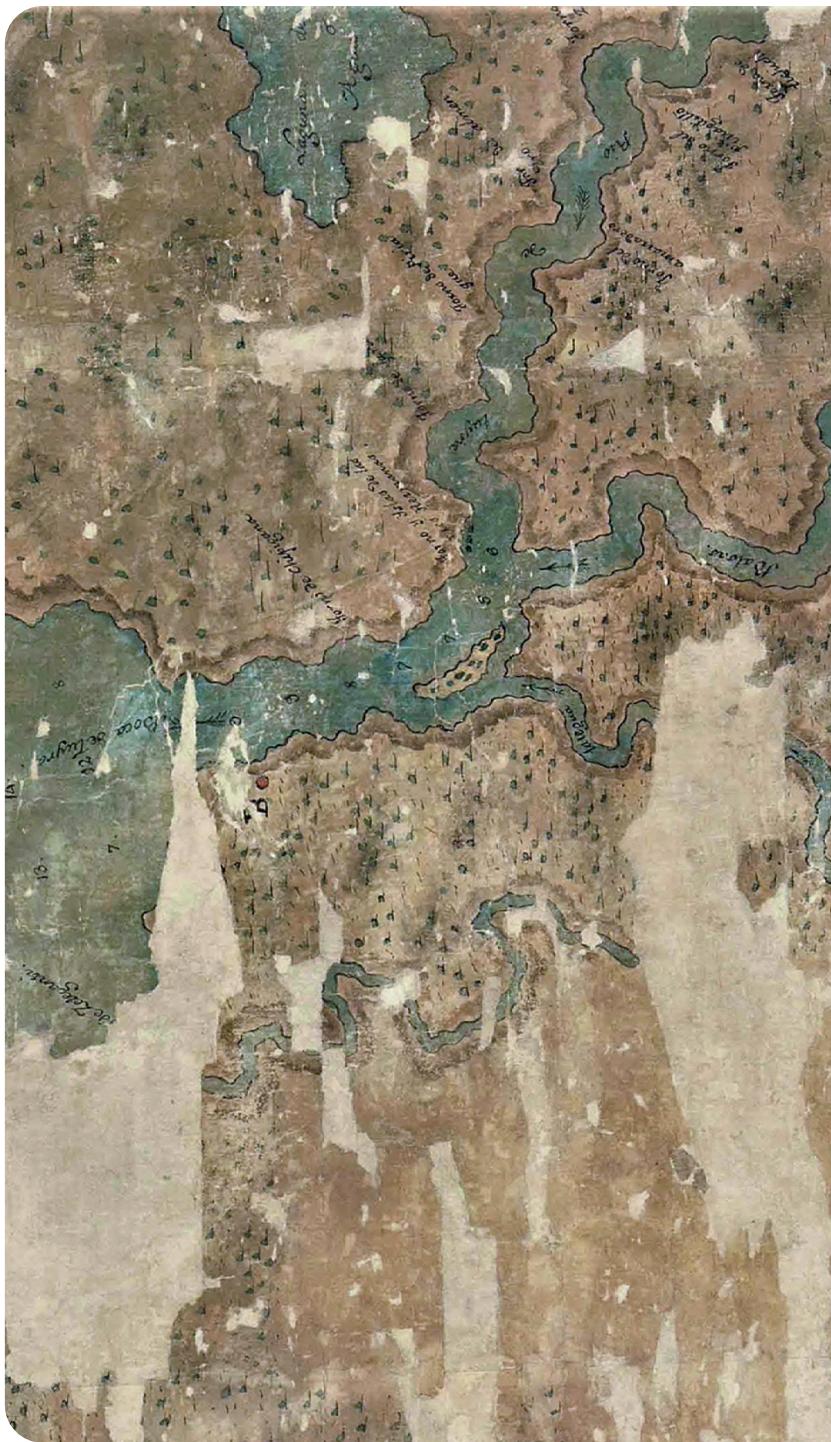
¹⁴ Un mapa del Río Tuyra, fechado en 1700, localiza un “Río Talegua” desembocando en el río Tuyra, casi al mismo tiempo que el Río Balsas, y formando una isla en su desembocadura. AGNC, “Río Tuyra en la provincia de Santo Domingo del Darién”. AGN.SMP.6, REF. 116.

¹⁵ De esta manera, no es correcta la siguiente afirmación de Romoli (1989: 50): “Los antepasados de los actuales Cuna (o los únicos antepasados de los cuales se tienen noticias ciertas) no aparecen en la historia sino después de 1611. Estaban asentados en la hoyada del río Tuira, a donde habían llegado desde el sur, empujados por sus enemigos los Emberá-Catíos”. Sin duda Romoli se refiere a los Bugue-Bugue cuando hace referencia a los antepasados de los Gunas que supuestamente aparecen solamente hasta 1611. De otro lado, la fuente que cita Romoli para esta última afirmación de que los Gunas venían empujados del sur por los Emberá-Catíos no es documental, sino que se basa en los mitos de los Emberá-Catíos, como los relata el misionero claretiano Fray Severino de Santa Teresa (1959).



Mapa 1. Costa Pacífica de Panamá al sur de la Punta de Garachiné y el Puerto de Piñas

Fuente: Ruiz de Campos (1631: 58). Los nombres en rojo han sido agregados al mapa original para resaltar los lugares mencionados.



Mapa 2. Detalle del Río Tuya hacia 1700, con sus dos últimos tributarios: el río Balsas y el “Talegua”

Fuente: AGNC, SMPC6, “Río de Tuya en la provincia de Santo Domingo del Darién”. Año 1700?

de Churucas y Talegras fracasó, y los indígenas se levantaron, aunque no conocemos la razón.

Refiriéndose a los indígenas Talegra, Romoli señaló que, “su origen Cueva parece geográfica y lingüísticamente comprobado”¹⁶. Sin embargo, dicha autora no ofreció detalles de cómo llegó a dicha conclusión. Al mismo tiempo, Romoli también tuvo sospechas de que los Talegra tenían alguna relación con los Gunas, por lo que escribió: “Parece probable, sin embargo, que los Talegra eran una avanzada de los Tunacunas”¹⁷. De esta manera, la contradictoria conclusión de Romoli en la práctica parece implicar que los Talegra eran una especie de eslabón entre los Cueva y los Gunas.

Curiosamente, la hipótesis de Romoli de una posible relación entre los Cueva-Talegra y los Gunas pareciera comprobarse con lo señalado por el Licenciado Juan López de Cepeda, presidente de la Audiencia de Panamá, en carta al Rey fechada el 26 de febrero de 1581. En esa carta, el presidente de Panamá informa del hallazgo de dos grupos indígenas. El primer hallazgo, era de unos indígenas que estaban “*huidos por los montes*”, los cuales fueron llevados por el capitán Diego de Sotomayor al Real de San Miguel. Igualmente, el presidente de la Audiencia también informa que los indígenas Cueva eran llamados en algunos lugares Taregra (o Talegra), como se comprobó con el hallazgo en 1581 de cerca de setenta miembros de dicha tribu en las montañas del Bayano, en la cordillera que divide los dos mares. Dichos indígenas vivían en tres viviendas defensivas, llamadas “caneys o balcones”, para protegerse de los ataques de los afrodescendientes:

“La que en este pliego envío a Vuestra Majestad hoy día de la fecha de esta llegó al puerto de Panamá el navío que por mi carta digo haber enviado por los indios que estaban unidos en los montes y así el capitán que fue a recogerlos, los deja en el Real de San Miguel entregados a Pedro de Ortega Valencia (...) aquella gente para que disponga en lo que toca al lugar y sitio adonde han de poblar y hacer sus sementeras, son el número que va en esta Relación firmada de Diego de Sotomayor a quien di el cargo para que los recogiese

¹⁶ Romoli (1989: 67-68).

¹⁷ Romoli (1989: 95-96).

y llevase como lo ha hecho, demás de esto con el mismo capitán Sotomayor, me envió Pedro de Ortega un soldado con crédito suyo y llamado Joan de Magan que dice como en la altura de los montes de Vallano en que andan los negros cimarrones y los divide una cordillera y ríos que salen de ella, de los cuales vierten unos en la mar del norte y otros en la mar del sur, y que junto a la misma cordillera hacia la mar del norte hallaron los soldados que hacen guerra a los negros un pueblo de indios salvajes, en que tenían tres caneys/o balcones que ellos llaman que son casas en que viven juntos para mejor defenderse por la continua guerra que tienen con los negros, y como los españoles, les dieron a entender que iban a matar los negros y defenderlos a ellos se vinieron con muestra de muy buena voluntad setenta y dos, cuarenta varones hombres de guerra que pelean con arcos, y flechas y una porras que acá llaman macanas, los demás son mujeres y niños, esta nación de indios tiene por nombre y apellido Cuevas y por otro se llaman Taregras, y por la capital enemistad tienen con los negros muestran buena voluntad a nuestra compañía y deseo de ayudarnos a disiparlos como tengo entendido que por tan buenos medios lo conseguire”¹⁸.

El tipo de vivienda mencionada de “caneys o balcones” pareciera referir a un tipo de vivienda también conocida en otras regiones como “barbacoas”, las cuales eran comunes en la costa Pacífica, en la zona llamada las Anegadas o Gorgona, donde había guerras permanentes entre los populoso grupos de dicha región. En la relación mencionada por el Presidente en su carta, Diego de Sotomayor certificó que el presidente de la Real Audiencia de Panamá lo mandó en un barco,

“a la provincia de Puerto de Piñas y Churuca, que es sesenta leguas de esta ciudad a conquistar y buscar y el reducir al servicio de Dios y de Su Majestad los indios que estaban alzados en el Puerto de Piñas y en Churuca, y este que declara fue con la dicha gente a la dicha provincia y sacó de ella cuarenta y seis piezas de indios varones y hembras los cuales por orden del dicho señor presidente

¹⁸ Carta del Licenciado Juan López de Cepeda, presidente de la Audiencia de Panamá, fechada el 26 de febrero de 1581. AGI, Panamá, 13, R. 20, N.123. Subrayado por fuera del original.

llevó a la provincia de Vallano y allí los entregó al general en presencia de todos los capitanes y soldados de su cargo”.¹⁹

Igualmente, el mismo General Pedro Ortega Valencia, quien fue el responsable militar de la operación reportó: “*Se han tomado diez y seis indios e indias a los dichos negros que tenían en su servicio y por sus cautivas que están en el real. Se han sacado otros sesenta y dos indios e indias que estaban en un punto en la montaña los cuales se sacaron de paz y están poblados en el real de San Miguel*”²⁰.

De otro lado, en marzo de 1581, el oidor de la Audiencia de Panamá, Alfonso Criado de Castilla, le escribía al rey lo siguiente:

“A esta pacificación han sido de provecho los indios que en el monte se descubrieron de paz andando en pos de los negros, los cuales que serán más de sesenta, ayudaron a la guerra y también se poblaron con los negros reducidos cerca de su asiento, un río en medio, que por haber venido juntos con ellos gustaron de esto; aunque si más les agradare vivir en compañía de otros indios de los poblados en este reino podrán aumentarse con ellos y así son ahora idos a ver un pueblo comarcano a esta ciudad que se dice Chepo que son indios de la misma nación para que si no les agradare aquella tierra vuelvan a su población, y si les diera gusto aumenten la de Chepo”²¹.

¹⁹ Certificación de Diego de Sotomayor, fechada en Panamá el 26 de febrero de 1581. AGI, Panamá, 13, R. 20, N.123. En la relación de méritos y servicios de Diego de Sotomayor se señala: “*dicho Diego de Sotomayor fue a lo que este testigo entiende por mandado de esta real audiencia a Choruca y Talegre y toda aquella montaña a recoger los indios que allí estaban silvestres, y los recogió y trajo consigo y pobló en la isla de perlas, que dicen del Rey donde al presente están adocctrinados*”. “Méritos y servicios: Diego de Sotomayor”. Marzo 30, 1584. AGI, Patronato, 152, N.6, R.1. Folios 608r-608v.

²⁰ “Copia y lista de los negros cimarrones, así hombres como mujeres, chicos y grandes, que hay de guerra en el Bayano, firmada por el general Pedro de Ortega Valencia”, fechada el 20 de mayo de 1581. AGI, Panama,13, R.20, N.126. Folio 147v.

²¹ Carta de los oidores Alonso Criado de Castilla y Gonzalo Núñez de la Cerda. Panamá, abril 20, 1582. Panamá, 13, R.21, N.137. No es claro si dichos indígenas se sumaron a los que vivían en Chepo o no, que según Criado de Castilla eran de la misma nación. Un año después, el fiscal de la Audiencia de Panamá, Diego de Villanueva, después de su visita a varios pueblos de indios, incluidos la villa de Veracruz (donde juntó los de Ola y Penenomé), Parita y el de Chepo, señalaba, “*todos los vecinos que hay en estos pueblos ni llegarán a trescientos indios, gente ruin y vil, aunque harto entendidos en malicia; no tributan ni pueden aun sustentar a los sacerdotes. Demas de éstos hay gente de guerra.*

Pareciera que Criado de Castilla se refiere a un grupo de indígenas distinto a los encontrados por el general Ortega Valencia, aunque es por la misma fecha. Lo que es confuso de este reporte en comparación a los anteriores es que menciona que “los más de sesenta indios ayudaron a la guerra, pero se poblaron cerca de donde se poblaron los negros, con un río separándolos”. Igualmente da a entender que los indígenas y los afrodescendientes se hicieron amigos al venirse juntos.

Las evidencias documentales presentadas en esta sección también dejan sin sustento la afirmación de Romoli de que los indígenas Cueva desaparecieron antes de 1534. De hecho, el problema es que Romoli toma literalmente las afirmaciones de Las Casas de que para esa fecha los Cuevas habían desaparecido. No obstante, aunque es probable que para la fecha la mayor parte de ellos hubieran muerto como resultado de la conquista y las enfermedades, existe evidencia documental de que algunos de ellos lograron huir a diversos lugares remotos, como se menciona de los indígenas que trató de reducir Cristóbal Suárez en 1572, y el grupo encontrado por el general Ortega Valencia en 1581, y no hay que descartar que otros sobrevivientes se hubiesen trasladado y escondido en otros lugares. De hecho, como muestro en otro capítulo, un importante número de indígenas Cuevas del área de Acla se fue a vivir al costado oriental del golfo de Urabá a pocos años de la llegada de los españoles.

La presencia documentada de indígenas Cueva-Talegra y de Bugue-Buges en la región de Puerto de Piñas en 1581, en medio de la guerra contra los negros africanos cimarrones, también deja sin sustento las afirmaciones de Castillero Calvo, de que en las campañas contra los cimarrones los españoles no encontraron a ningún indígena Guna. Según Castillero

En Trota y Filipina y otras partes donde son pocos, malos e indómitos y de esto algunos sirven, y para ellos y su buen tratamiento he enviado provisiones a las partes que conviene para su gobierno. Hacen a sus amos sementeras de maíz. Tienen los encomenderos a diez indios, otros a seis, otros a doce o veinte, que todo es gran miseria”. Carta del fiscal de la Audiencia de Panamá, Diego de Villanueva Zapata. Panamá, abril 22, 1583. Panamá, 13, R.22, N.147. En 1607, Antonio, el obispo de Panamá señalaba: “en este Reino de Tierra Firme hay cinco pueblos de indios fundados muchos años ha, que los naturales de ellos son indios de mucha razón para indios, y que no saben hablar otra lengua sino la nuestra, que están situados: el uno ocho leguas de esta ciudad, que se llama Chepo; y en el término de la ciudad de Natá están dos: el uno se llama Penonomé y el otro Ola; y en San Pedro del Montijo otro, que se llama la Atalaya; y en el término de la villas de los Santos otro, que se llama Parita”. (Fernández, 1886, T. V: 143-144).

Calvo, los Gunas entraron a la región del Bayano desde el cerro Tacarcuna solamente después de que se acabó el cimarronaje en 1581²².

De hecho, Jean-Pierre Tardieu ha demostrado que aun hasta por lo menos 1585, los españoles continuaban reduciendo grupos de negros cimarrones en el área del golfo de San Miguel. Aún más sorprendente, en dicho año se encontró que había entre ellos cuarenta y un “indios chúcaros”. Tardieu ha especulado que, “eran posiblemente los indios Kunas, del Darién”.²³ En realidad es difícil señalar con certeza si lo eran o no, dado que también puede argumentarse que podrían ser algunos de los últimos sobrevivientes de un cacicazgo llamado Chucara, mencionado en la obra de Oviedo²⁴.

Las primeras incursiones de los Bugue-Bugue y sus aliados (1614-1617)

Hacia 1609 la Audiencia de Panamá remitió una relación al Consejo de Indias sobre diferentes aspectos relativos al gobierno, la sociedad, la hacienda real, lo militar y eclesiástico de Panamá. Allí se afirmaba categóricamente: “*No hay guerra ofensiva ni defensiva ordinaria en el Reino de Panamá, ni de presente hay guerra alguna*”.²⁵ La situación cambiaría radicalmente pocos años después cuando en 1614 los indígenas Buque-Buque

²² Según Castillero Calvo (1995: 173): “En 1581 el cimarronaje quedó sofocado en el Darién. En las distintas campañas que hicieron los españoles se encontraron, como vimos, algunos palenques de negros tan lejos como el valle del Chucunaque -después uno de los sitios de residencia preferido de los cunas-; sin embargo, la tropa no encontró a ningún cuna. Tampoco entre los cunas, hasta donde se sabe, ha quedado ninguna tradición que sugiera haber tenido relaciones con los cimarrones. La retirada de los cimarrones, por un lado, y por otro, el desinterés de la colonia por este territorio, al que virtualmente abandonó a su propia suerte hasta el primer tercio del siglo XVIII, dejó un vacío que le abrió a los cunas de par en par las puertas del Darién. Puede especularse que poco después de 1581, encontrándose con un territorio totalmente despoblado y sin ninguna resistencia humana que les impidiera avanzar, el pueblo cuna empezó, primero lentamente, luego de manera cada vez más rápida, a ocupar las tierras que serían después su residencia definitiva”.

²³ Tardieu (2009: 208).

²⁴ Oviedo (1853: 45).

²⁵ “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. Ms.3064. Folio 76r.

y sus aliados iniciaron sus incursiones armadas en la región de Chepo²⁶. Dos años más tarde, el Cabildo de Panamá informaba así de los ataques:

“Por principios del año de 1614 en los montes donde estuvo el presidio de Vallano, tenían algunos vecinos de esta ciudad sus estancias con hatos de ganado vacuno, y cuadrillas de negros sacando madera y tablazón para las fábricas de las casas de esta ciudad y haciendo navíos para la navegación de esta mar del sur, y como supieron los indios de la población del río que llaman Bugue-Bugue, que están cerca de aquellas montañas, que ya no había presidio de gente de guerra, se desvergonzaron a venir allí a matar algunos negros, para castigo de lo cual el Presidente Don Francisco Balverdi de Mercado envió una escuadra de 25 soldados del presidio de esta ciudad y más de 40 indios cargueros y negros mogollones, rastreadores, y por no ser práctico en guerras de indios el Capitán los indios le mataron una madrugada en rancho, con la mayor parte de su gente, que de todos no escaparon más que dos españoles y trece indios”.²⁷

El capitán enviado en 1614 a enfrentar a los Bugue-Bugue fue Don Francisco Narváez, el cual fue derrotado por los indígenas. Aunque el citado informe del Cabildo menciona que dicho Capitán no era “práctico en guerra de indios”, pocos años antes la Audiencia de Panamá resaltaba que él era uno de solamente dos personas con experiencia de guerra en Panamá²⁸.

²⁶ Vázquez de Espinosa (1948: 287) menciona que en 1611 se retiró un presidio que facilitó los ataques de los “indios de guerra”. Este autor, quien publicó su obra hacia 1630 también menciona el interesante dato de que para ese momento los indígenas de Chepo, “han perdido su lengua natural y hablan la nuestra”. De otro lado, quiero resaltar que en la documentación sobre las incursiones de los Bugue-Bugue mencionan varias veces que este grupo actuaba en colaboración de otros indígenas aliados, los cuales sin embargo nunca son nombrados. Aunque los ataques de los Bugue-Bugue son frecuentemente mencionados por los autores que recuentan la historia de los indígenas Gunas, sobresalen la falta de estudios específicos sobre el tema, a excepción de un artículo reciente de Vives i Vía (2018).

²⁷ Carta del Cabildo secular de Panamá al Rey. Panamá, 6 de abril de 1616. AGI, Panamá, 30, N.68.

²⁸ La otra persona mencionada era el Capitán Lope de Estrada. “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. MSS/3064. Folio 77v.

Sin embargo, la muerte del presidente de la Audiencia de Panamá impidió que se organizara una segunda jornada contra los Bugue-Bugue, en represalia por haber acabado las tropas de Narváez, por lo que el Cabildo de Panamá indicaba que por tal razón los indígenas,

“han perdido el miedo, y han llegado al sitio del dicho presidio de Vallano, donde han muerto algunos negros esclavos y carpinteros, y pasando adelante hasta los montes de Chima diez y ocho leguas de esta ciudad y en una estancia mataron un vecino y otros siete negros, con que se han retirado las cuadrillas de negros a esta ciudad, y quedado todo despoblado y los indios señores de ello, y últimamente han llegado al río de la Maestra diez leguas de esta ciudad, y en una estancia que allí está de otro vecino mataron otros ocho negros”.²⁹

En el año 1617, un grupo de pobladores de la región de Chepo elaboraron un “memorial y relación de los daños que han hecho los indios de Bugue-Bugue y otros que con ellos se entiende que se han juntado desde el mes de marzo del año mil y seiscientos y catorce”³⁰. El documento fue remitido al presidente y a la Real Audiencia de Panamá, para que también fuese enviado a la Corona para que se conocieran los detalles de lo sucedido hasta el momento y se valorara la gravedad de la situación en que se encontraba la región.

El citado documento menciona que el área afectada era de más de cincuenta leguas, que iba desde cinco o seis leguas de la ciudad de Panamá, por los ríos Lagartos, Chimán y Congo, Punta Patiño, golfo de Bayano, o San Miguel, Garachiné, y Puerto de Piñas. El área del río Congo era el sitio de donde se sacaba la madera para la fabricación de navíos reales y privados.

²⁹ Carta del Cabildo secular de Panamá al Rey. Panamá, 6 de abril de 1616. AGI, Panamá, 30, N.68. Según escribió la Audiencia hacia 1609, el presidio del Bayano se había construido en 1578, “por ocasión de haber pasado los ingleses con favor de los negros cimarrones por los ríos que por aquí entran en el mar del sur. No es fortaleza sino solo una casa edificada en una sabana en que se hace cuerpo de guardia. Alrededor de ella están los bohíos en que viven los soldados”. “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. Ms.3064. Folio 77v.

³⁰ Si no se indica lo contrario, las referencias documentales de esta sección se basan en AGI, Panamá, 65, N.15. “Informaciones: El Cabildo secular de Panamá”, fechada en 1645, pero con documentación desde 1617.

El primer incidente mencionado en el memorial es un ataque, en 1614, a una embarcación de seis afrodescendientes que estaban empleados en los aserraderos de propiedad del oidor Tomás de Quiñones. La embarcación en que se transportaban los afrodescendientes apareció en tierra, “*sin clavazón*”, y éstos desaparecieron. El gobernador de Panamá, Francisco Valverde de Mercado, envió en su búsqueda a un veterano capitán de la guerra del Bayano, llamado, Pedro Jiménez, al mando de veinticuatro soldados y sesenta personas más entre indios de Coclé y Parita, y afrodescendientes, para averiguar quién había cometido dicha acción. Después de diez días de búsqueda y haber hallado rastros de los “*indios de guerra*”, fueron atacados por sorpresa en una madrugada, causando la muerte a cincuenta y cuatro personas. Los atacantes “*se quedaron con las armas y herramientas*”.

En el año de 1615 los Bugue-Bugue atacaron los astilleros del Real de San Miguel del Bayano, mataron cinco personas, algunos de ellos oficiales, y se apoderaron de un hato propiedad de un señor llamado Pedro de Rivera, que tenía más de dos mil reses. Ese mismo año mataron siete afrodescendientes propiedad del tesorero Andrés Cortés, quienes estaban cortando madera en Chimán. El ataque produjo el abandono de siete estancias dedicadas a la agricultura y que tenían aserraderos de madera.

Al año siguiente, 1616, los indígenas llegaron hasta el río de la Maestra y mataron catorce afrodescendientes de la estancia de Diego de Herrera, “*y quemaron los bohíos y tomaron las herramientas y destruyeron las cementeras y platanales*”, por lo que los demás vecinos se trasladaron a vivir a Panamá. Luego pasaron a la estancia San Pedro, propiedad de Bartolomé Tristán y allí mataron siete afrodescendientes; en la propiedad de Lorenzo Enriques “*tomaron las herramientas que hallaron*” y mataron gran cantidad de yeguas y caballos. En el mismo año 1616 los indígenas emboscaron y mataron al capitán Zambrano y a un soldado de apellido Obando, que habían sido enviados para contenerlos. El presidente de Panamá, don Diego Fernández de Velasco, escribía en dicho año respecto al número de indígenas que hacían estas incursiones que, “*según dicen personas que los han visto serán más de quinientos*”, los cuales “*pelean con arcos y flechas y lanzas arrojadizas*”.³¹

³¹ Carta del presidente de Panamá, Diego Fernández de Velasco. Panamá, abril 6, 1616. AGI, Panamá, 16, R.8, N.95.

En 1617 los indígenas regresaron al sitio llamado Corozal, a seis leguas de Panamá y una de Chepo, y las tropas que se enviaron a perseguirlos, al mando del capitán Andrés Juárez de Villamil solamente lograron matar a uno de los agresores, y su cabeza fue llevada a la ciudad de Panamá. La persecución que se hizo por mar y por tierra no dio ningún resultado, aunque se hallaron rastros de su huida. Sin embargo, dos semanas después los Bugue-Bugue regresaron y llegaron hasta los alrededores de Chepo, pero los naturales del lugar los descubrieron antes de llegar al poblado por lo que se dio una confrontación en la que murieron cinco personas, entre blancos, afrodescendientes e indígenas de Chepo. Los cincuenta soldados que salieron en persecución de los “*indios de guerra*” tampoco lograron alcanzarlos. Sin embargo, antes de huir los Bugue-Bugue lograron quemar las estancias y hatos de ganado del capitán Lorenzo de Roa y del secretario don Pedro Rangel.

Como resultado de todas estas incursiones en 1617 las cerca de cuarenta estancias que había entre Puerto de Piñas y el sitio de Corozal, cerca de Chepo fueron abandonadas, por lo que la fabricación de fragatas y navíos se vio severamente afectada, lo mismo que propiedades que producían más de seis mil fanegadas de maíz al año, gran cantidad de arroz, frijoles grandes, platanares, muchas frutas y vegetales, cría de ganado, cerdos, gallinas y pollos. Uno de los testigos calculaba que había cerca de mil afrodescendientes esclavos que trabajaban en dichas unidades productivas, y que unas veinte mil cabezas de ganado vacuno y caballar había quedado abandonado porque sus dueños no se atrevían a ir a sacarlos de la región por miedo a los indígenas.³²

Ante la situación tan delicada, el capitán Lorenzo de Roa pedía a la Corona,

“que a los dichos indios se le haga guerra y sean seguidos de una vez hasta sus propias tierras y rancherías y castigados respecto de que sin que de nuestra parte se les haya hecho ningún daño ni perjuicio nos han venido a inquietar y usurpar la mejor y más abundante tierra y sitios que hay en todo este Reino, de tan grande

³² Testimonio del capitán Lorenzo de Roa; Panamá, mayo 9, 1617. AGI, Panamá, 65, N.15. Folio 45r.

fruto y aprovechamiento como es notorio que con esto se acabarán de una vez de castigar tan crueles enemigos”.³³

El presidente de Panamá, don Diego Fernández de Velasco, reconocía que el problema para buscar una solución definitiva a dichos ataques era el costo, que estimaba entre ocho y diez mil pesos. Escribiendo en 1618 mencionaba que los ataques de los indígenas llevaban ya diez años, lo que querría decir que comenzaron aproximadamente en 1608. Sin embargo, la información documental y los testimonios de testigos no apoyan esta afirmación, dado que no solamente todos mencionan marzo de 1614 como el inicio de los ataques, sino porque como vimos, una relación de cerca de 1609 señalaba que no había ninguna guerra ofensiva ni defensiva. Es probable que, al reportar de esta manera a la Corona, el presidente de Panamá pretendía evadir su responsabilidad por la falta de solución al problema. Así escribía Fernández de Velasco:

“Los indios barbaros de las montañas del Vallano acostumbrados a hacer daños y muertes, de diez años a esta parte en los españoles y esclavos de los aserradores y estancias que allí tienen particulares vecinos, se han desvergonzado tanto, que ya se llegan cerca de esta ciudad cosa de seis leguas, a hacer insultos y bellaquerías, como no ven el castigo. Este ha de ser irlos a buscar a su propia tierra, haciendo formada de propósito para ello, que estará como de cuarenta o cincuenta leguas de esta ciudad y quemarles sus rancherías y poblaciones, y obligarlos de esta manera, o, a que se alejen más de esta tierra o a que se reduzcan con este mal tratamiento, a ser nuestros amigos y no hacer más daños de aquí adelante. Porque los que hacen cada día son muy grandes, y como para castigarlos en la forma dicha es necesario gastar ocho o diez mil pesos de la hacienda de su Majestad. Confieso que no me he atrevido a hacerlo sin orden particular”³⁴.

³³ Testimonio del capitán Lorenzo de Roa; Panamá, mayo 9, 1617. AGI, Panamá, 65, N.15. Folio 48v.

³⁴ Carta del presidente de Panamá, Diego Fernández de Velasco. Panamá, Julio 20, 1618. AGI, Panamá, 16, R.8, N.115.

En la siguiente tabla resumo los ataques mencionados en la documentación de los Bugue-Bugue y sus aliados en el periodo 1614-1617.

Tabla 2. Resumen de los ataques documentados de los indios Bugue-Bugue y aliados, entre 1614-1617

Sitio y detalles de los ataques	Víctimas humanas	Ataque a propiedades inmuebles	Ataques a animales	Ataques a cultivos	Robo de herramientas, armas y otros objetos de hierro
Ataque a astillero propiedad del oidor Tomás Quiñonez en San Miguel de Bayano	5 afrodescendientes desaparecidos	La barca en que se transportaban fue destruida			La barca apareció en tierra, quemada y “sin clavazón”
Ataque a las tropas del capitán Pedro Jiménez, quien había ido en busca de los afrodescendientes de don Tomas Quiñonez	54 personas murieron, del grupo de 24 soldados españoles y 60 indígenas (de Coclé y Parita) y “negros mogollones” que componían el grupo				
Ataque a los astilleros del Real de San Miguel del Bayano	5 personas (entre oficiales y algunos civiles)	Los bohíos fueron quemados	Se apoderaron de hato de Pedro Rivera con 2 mil reses, aunque las fuentes no detallan si hubo ataques a los animales.		
Ataque en Chimán (a veinte leguas de la Ciudad de Panamá) a una estancia y aserradero de propiedad del tesorero Andrés Cortés	7 esclavos afrodescendientes				

Sitio y detalles de los ataques	Víctimas humanas	Ataque a propiedades inmuebles	Ataques a animales	Ataques a cultivos	Robo de herramientas, armas y otros objetos de hierro
Ataque a estancia de Diego de Herrera en el río de la maestra	14 afrodescendientes	Los bohíos de la estancia fueron quemados	N/A	Destruyeron sementeras y platanales	Tomaron las herramientas
Ataque a estancia "San Pedro", de Bartolomé Tristán en Corozal (a una legua de Chepo)	7 esclavos afrodescendientes				Tomaron las herramientas
Ataque a estancia de Lorenzo Enríquez en el sitio el Corozal	1 negro y 2 españoles (Capitán Zambrano y soldado Obando) que salieron a enfrentarlos		Flecharon y mataron gran cantidad de yeguas y caballos		Robaron todas las herramientas
Asedio al sitio de Corozal	1 indígenas de los atacantes murió				
Asedio a Chepo	5 afrodescendientes y 1 indígena de Chepo				
Ataque a estancia del capitán Lorenzo de Roa en los alrededores de Chepo		Quema de la estancia			
Ataque a estancia del secretario don Pedro Rangel en los alrededores de Chepo		Quema de la estancia			
Total	97 (incluyendo uno de los atacantes)				

Fuente: AGI, Panamá, 65, N.15.



Mapa 3. Costa Pacífica de Panamá a comienzos del siglo XVII. desde la Punta de Garachiné hasta la ciudad de Panamá

Fuente: Ruiz de Campos (1631: 57)

La documentación no permite determinar con exactitud cuáles fueron los motivos de los ataques. Sin embargo, como hipótesis, propongo las siguientes razones:

- Primero, el intento de una recuperación territorial, comenzando por la recuperación de la zona del golfo de San Miguel, clave para la movilidad hacia prácticamente todos los puntos cardinales de la región. El siguiente paso en la recuperación territorial lo constituyó el llegar hasta la región de Chimán. Igualmente, había un claro interés en llegar hasta Chepo, su límite al occidente, para desde allí ir rio arriba a la zona montañosa donde nace el actual río Bayano, lo mismo que para llegar por ahí hasta la costa del golfo e isletas de San Blas.
- Segundo, había un claro deseo de venganza contra españoles, afrodescendientes, e incluso contra algún tipo de animales. Dado que dichas propiedades en la mayoría de los casos no estaban habitadas por sus dueños españoles sino por afrodescendientes libres y esclavos, éstos fueron las víctimas principales³⁵. Sin embargo, los Bugue-Bugue y sus aliados no solo querían vengarse de los españoles, sino también de los afrodescendientes quienes habían ocupado sus tierras durante la segunda mitad del siglo XVI, impidiendo un regreso más temprano. Llama la atención el ataque contra animales, como caballos y yeguas, a quienes flecharon en por lo menos uno de los ataques. Era posiblemente la primera oportunidad que tenían de vengarse de ellos. Igualmente, la destrucción de cultivos posiblemente permitía imitar el accionar de los primeros conquistadores contra sus antepasados. Sin embargo, a partir de otros ejemplos similares sucedidos en otros lugares del continente durante el siglo XVIII, el historiador David Weber (2005: 77) señala que algunos grupos indígenas transformados y en posición ofensiva, simplemente rehusaban reconocer la propiedad de los españoles sobre ganados y cultivos que se

³⁵ El censo de 1607 encontró que en la ciudad de Panamá había 548 vecinos (495 españoles y 53 extranjeros) y en toda la Provincia de Panamá un total de 3,721 esclavos. “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. MSS/3064. Folio 63r.

encontraban en tierras que consideraban de su propiedad, y que habían sido robadas a sus ancestros.

- La tercera, un claro deseo de conseguir herramientas y armas. En cuatro de los ataques documentados hubo robo de herramientas. Incluso en el primero de ellos, los indígenas se tomaron el trabajo de sacar los clavos de hierro de las embarcaciones, lo que podría revelar tanto el nivel de escases que había en ese preciso momento, así como el enorme deseo de acceder a él.
- La cuarta, un rechazo del modelo de ocupación y uso de la tierra y los recursos naturales por parte de los españoles, quienes tenían una intensa explotación forestal en toda la región, para la construcción de navíos y viviendas, no solo en Panamá, sino también para llevar al Perú. Igualmente, los españoles habían implementado grandes hatos ganaderos (Aram, 2018) con hasta por lo menos mil doscientas reses, lo mismo que cría extensiva de otros animales, incluyendo cerdos y gallinas³⁶. Es importante mencionar que aún hoy en día los Gunas no permiten ganado vacuno en sus tierras.

La excursión punitiva de Jerónimo Ferrón contra los Bugue-Bugue

En 1621 se le asignó al capitán Jerónimo Ferrón la misión de hacerse cargo de un fuerte sobre el río Ballano, para prevenir ataques de los indígenas Bugue-Bugue. En carta al Rey, Ferrón dejó un inusual relato en el que detalla los pormenores de su incursión. De esta manera, sabemos que a comienzos de 1622 cinco indígenas Bugue-Bugue fueron detectados

³⁶ Mena García (1984: 127-131) ha dado a conocer un informe de la Audiencia fechado en 1609, en el que se señala que había 69 hatos con 88.000 reses en la Audiencia de Panamá. Una relación, que probablemente era parte del mismo informe de 1609, señalaba que solamente en jurisdicción de la ciudad de Panamá había 52 hatos de ganado con 53.600 cabezas. La distribución territorial de los hatos era así: 27 en la ciudad de Panamá, 21 en Chepo, 6 en Chame, 4 en Caimito, 2 en Periquete, 1 en Capira y otro en sitio no especificado. Esto también permite inferir que entre 1609 y 1614, cuando empezaron los ataques de los Bugue-Bugue, hubo una agresiva expansión de los hatos, estancias y aserraderos en toda la región entre ciudad de Panamá y Puerto de Piñas, lo que quizás fue considerado por los Bugue-Bugue y sus aliados como un ataque a su territorio al que era necesario repeler. “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. Ms.3064. Folio 65r.

realizando espionaje cerca a Chepo, y al verse descubiertos por un grupo de afrodescendientes huyeron, no sin antes enfrentarlos, teniendo como resultado la muerte de dos indígenas. Los afrodescendientes regresaron a dar cuenta de la situación y se despachó al capitán Pedro Méndez con un grupo de soldados, que les siguieron el rastro, pero no los pudieron alcanzar. Igualmente se ordenó que se enviaran por mar treinta soldados al mando del alférez Juan Lorenzo, “*fuesen a Chiman que es hacia las montañas del Vallano a tomar el paso a los enemigos*”.³⁷ Los hombres de Lorenzo dieron con el pequeño grupo de indígenas, “*los dos de ellos pelearon valientemente haciendo cara a los españoles y el otro se huyó*”.³⁸

Los españoles decidieron salir a castigar a los Bugue-Bugue, para lo cual se trajeron treinta indígenas Coclées y veinticinco de Penonomé, y dos compañías de españoles, una al mando del Capitán Luis de Alfaro y Mendoza con cuarenta y cinco hombres y otra a cargo del alférez Juan Lorenzo con cincuenta y cinco. Adicionalmente se envió una compañía de “morenos libres” con cuarenta hombres, al mando del Alférez Agustín Caballero. Como cabeza de todo el destacamento se nombró al Capitán Jerónimo Ferrón, quien afirmó que su misión era la de ir, “*hasta sus mismas casas y que les talase los bastimentos y población que topase le diese el castigo que por tantos robos y muertes merecían y que después de hecho el dicho castigo me volviese a Ballano y me fortificase en él y quedase de presidio con los 50 soldados que V. Majestad mandaba*”.³⁹

De esta manera Ferrón salió de Panamá el 14 de marzo de 1622, en dos fragatas y dos chinchorros, “*y fui mi viaje vía recta a la boca del río del Vallano y pasando adelante entré a la boca de Bugue-Bugue, y entrando por él cosa de doce leguas río arriba hasta donde las fragatas pudieron llegar con las mareas*”⁴⁰. Ferrón y sus hombres saltaron a tierra el día veintitrés de marzo, luego pasaron al río de indios, posiblemente el río

³⁷ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

³⁸ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

³⁹ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴⁰ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87. Gracias a las labores de inteligencia, las instrucciones dadas por el presidente Viveros a Ferrón le indican el camino a seguir: “*Desde aquí [Panamá] saldréis derecho hasta poneros en la boca del río que llaman de Indios, y por él iréis navegando arriba del río de Muriel y quebrada de Joan Çape, donde se mataron aquellos españoles (...) Habiendo pasado de la quebrada de Joan Çape y llegado al río de Bugue-Bugue desde donde se entiende que a dos jornadas se dará con los indios saltareis en tierra con todos los soldados y gente de guerra*”.

Tuyra. Allí, Ferrón le pidió a los indígenas Coclées que lo acompañaban que se subieran a un árbol a ver qué podían divisar. Los indígenas vieron humo hacia la mar del norte, por lo que las tropas se movilizaron en dicha dirección, y al poco tiempo dieron con un rastro y unas rancherías, “*donde estaban dos caseríos de indios, la una apartada de la otra un tiro de mosquete en un valle cercado de mucha montaña*”.⁴¹

Las tropas de Ferrón cercaron el caserío, pero fueron sentidos por cuatro indígenas gandules, o guerreros, quienes los enfrentaron, muriendo dos, capturado uno y el otro huyó. Enseguida las tropas capturaron a un grupo de once personas, incluyendo dos mujeres con recién nacidos, y niños y adolescentes. Luego Ferrón ordenó al Capitán Lorenzo que fuera con veinte indígenas Coclées y uno de los cautivos a buscar la ranchería del cacique. Al llegar las tropas del Capitán Lorenzo a la ranchería del cacique, “*visto que no había más de un buhío grande y otros dos pequeños haciendo dos mangas de la grande*”,⁴² las tropas lo asaltaron, pero no hallaron a nadie en él. Igualmente encontraron “*gran cantidad de maíz que tenían recogido para su año y otra cantidad de comidas*”, por lo que pasaron a recoger todo ello para llevar al Real, y luego procedieron a talarles las plantaciones y sementeras, y le prendieron fuego al bohío principal.

Según el relato de Ferrón, todo el tiempo de su entrada en las tierras de los Bugue-Bugue estuvo lloviendo, por lo que la pólvora estaba mojada y los arcabuces no funcionaban bien por la humedad. Sintiendo que los indígenas los cercaban, Ferrón decidió iniciar la retirada, llevando las mujeres y niños cautivos como escudos humanos en caso de ser atacados. A medida que los dos bebés lloraban la ansiedad de Ferrón aumentaba, al punto de afirmar que “*las indias presas pellizcaban las criaturas a fin de incitar a los enemigos con sus gritos*”.⁴³

Ferrón igualmente menciona un detalle importante de la estrategia de guerra de los Bugue-Bugue, al señalar que, “*como es costumbre en ellos acometen a las alboradas*”.⁴⁴ Ferrón se atrincheró con su tropa y temprano en la mañana fue atacado fuertemente por los indígenas. Ferrón relata vivamente que éstos,

⁴¹ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴² Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴³ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴⁴ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

“no haciendo ellos caso de la arcabucería y de los muertos que veían caer, me sustentaron la batalla media hora larga, cosa que jamás se vio en bárbaros sufrir tanta carga de arcabucería, hasta que después de ver muerto su cacique y los demás capitanes que los gobernaban y viéndose la mayor parte de ellos muertos y heridos huyeron a lo espeso de la montaña”.⁴⁵

De esta manera, la diferencia en armamento hizo que los españoles causaran la muerte de entre ochenta y cien indígenas, incluidos su cacique y capitanes. Ante el temor de más ataques, y considerando que no tenía provisiones suficientes, con cinco muertos (un español, dos afrodescendientes y dos indígenas aliados) y setenta y dos heridos entre sus filas, entre blancos y afrodescendientes, incluyendo al mismo Ferrón, aceleró su retirada. Sin embargo, antes de salir, Ferrón ordenó pasar por cuchillo las cinco criaturas que llevaba presos. Igualmente, respecto al armamento que le habían disparado, que según él consistía de, “más de dos mil y quinientas flechas de hierro y de madera de pexibay fortísimas y gran cantidad de arcos, lanzas con los hierros hechos de machetes y cuchillos de los que habían quitado a los nuestros en otros asaltos (...)”.⁴⁶

Igualmente, los hombres de Ferrón recogieron treinta macanas “de la altura de un hombre que pesaban a más de arroba”. Al llegar de regreso a río Buguen-Bugue cinco de los heridos que llevaban murieron. Ferrón cerraba su carta al Rey de esta manera: “*Lo que certifico a V. Majestad es que por lo que he visto en estos bárbaros es gente muy belicosa, corpulenta y de muy grandes ánimos y que conviene al servicio de V. Majestad que esta gente se consuma (...)*”.⁴⁷

Considerando la situación de la tropa, además de la adversidad del clima, Ferrón decidió no quedarse para establecer el Real del Bayano como se le había ordenado inicialmente, sino regresar a Panamá, decisión que le costaría su carrera militar. El presidente de Panamá le resaltaba al Rey dos errores que cometió Ferrón en su entrada. El primero el no haber permitido a uno de sus capitanes salir en persecución de los indígenas mientras huían. El segundo,

⁴⁵ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴⁶ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴⁷ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

“que fue degollar las doce piezas de mujeres y niños y hombres en que expresamente fue contra uno de los capítulos de su instrucción, y cerró la puerta a las esperanzas que yo pudiera tener de traer por este medio de paz a estos indios vino luego disculpándose con que tenía poca cuerda y bastimento⁴⁸ pero aunque yo celebre la victoria por ser la mayor que se ha alcanzado de esta gente y rendí a Dios gracias por ella le he tenido y tengo preso por haber quebrantado mis órdenes”.⁴⁹

Es importante resaltar que tanto los indígenas como los españoles estuvieron comunicados entre sí respecto a dichos ataques simultáneos en los dos extremos del Darién. Los Buque-Buque/Páparos y los Tunucunas conocieron del ataque de Ferrón, pero cuando los Tunucunas llegaron a apoyarlos, los españoles ya habían salido de las montañas de la región. Por su parte, mientras Francisco Maldonado intentaba colonizar a los Tunucunas en 1622 estuvo comunicado con el capitán Jerónimo Ferrón, quien hacía su entrada a la zona montañosa del Bayano en busca de los Buque-Buque. Así dice Ferrón: “*De don Francisco Maldonado tuve carta de tres de febrero en que me acusa entrada a seis del dicho en el Darién, diciendo que me avisaría de sus sucesos y hasta hoy día de la fecha no he sabido más de él, cosa que me ha puesto en harta confusión*”.⁵⁰

Las primeras noticias documentales sobre los Tunucunas

Como hemos visto, la región donde se fundó Santa María la Antigua del Darién estaba habitada por indígenas de un grupo que ha sido difícil de determinar si eran culturalmente Gunas, o eran Cueva, con los cacicazgos de Darién y Cébaco⁵¹. En uno de los viajes de Julián Gutiérrez a la

⁴⁸ Los bastimentos son las provisiones.

⁴⁹ Carta del presidente de Panamá, Rodrigo de Viveros; Panamá, diciembre 30, 1622. AGI, Panamá, 30, N.87. En el mismo documento el Presidente Viveros también hace el interesante comentario sobre los indígenas Bugue-Bugue, “*de su valentía no se debe dudar pues no los del Chile ni los de las Chichimecas, donde yo serví a V. Majestad algunos años, no se sabe que cara a cara hayan peleado contra escuadrón de arcabuceros como estos*”.

⁵⁰ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁵¹ Sin embargo, Fray Adrián de Santo Tomás relata en carta fechada en 1638 que de acuerdo

culata del golfo, éste visitó las ruinas del antiguo poblado en compañía del cacique Evecaba. El propósito de la visita era la búsqueda de unos afrodescendientes cimarrones y unos indígenas que habían sido vistos por Gutiérrez cuando iba para la culata. Al regreso, Gutiérrez y Evecaba localizan un par de afrodescendientes y los matan. También se menciona que dichos afrodescendientes habían dado muerte al Cacique Bea. La documentación disponible no nos aclara qué grupo indígena rival hacía presencia esporádica en dicha región cuando la visitó Julián Gutiérrez.

De esta manera, en 1535 ya había afrodescendientes cimarrones en la región donde estuvo localizada Santa María la Antigua del Darién. Si bien los años de fuerte guerra abierta con los afrodescendientes cimarrones fueron entre 1549 y 1582⁵², hubo cimarrones desde mucho antes, y como amenaza al poderío español hasta por lo menos 1608. Como señal visible del fin de la amenaza del cimarronaje comienza el desmonte del presidio del Bayano en 1611, que representaba una carga insostenible para la Corona, lo que efectivamente permitió a los indígenas Tunucunas movilizarse para ocupar primero las montañas del Bayano, y la antigua zona de Careta y Acla. Según Vila Vilar, “*A partir de este momento las noticias de Cimarrones en Panamá se pierden prácticamente*”.⁵³

Como he señalado más arriba, no es pues una coincidencia que en esos años distintos grupos Gunas comiencen a hacer su aparición por distintos frentes. La razón de la presencia visible de grupos Gunas en el oriente de Panamá no es solamente porque el espacio estaba vacío, sino principalmente porque por fin estaba en paz al haberse acabado la violenta guerra contra los afrodescendientes cimarrones que comandaron Bayano, Congo y Mozambique.

con la historia oral de los indígenas Gunas, ellos habitaban cerca de donde los españoles fundaron la ciudad de Santa María la Antigua del Darién. Según cuenta Fray Adrián, “*Cuando los españoles vinieron a esta tierra y poblaron la ciudad de la Antigua, hallaron, según ellos dicen, por cacique a un descendiente de éste [se refieren al primer cacique Guna, que según el relato era albino], el cual les dio mucho oro del que tenía de sus padres y mucha gente para que les hiciesen sus casas, y como quedó solo vinieron los cuevas y lo mataron. Sabido por los nuestros, hicieron gran mortandad en los cuevas en venganza de la muerte de su cacique y el día de hoy tienen con los descendientes de estos muy grande enemiga y casi los han consumido de suerte que les ha obligado a dejar sus tierras e irse muy lejos huyendo de su rigor. Los pocos que han quedado dicen que ahora están retirados arriba en los altos de Chepo y sin embargo todos los años van en busca de ellos*”. Castillero Calvo (1995: 477).

⁵² Vila Vilar (1987: 80).

⁵³ Vila Vilar (1987: 85).

Algunas de las preguntas centrales del debate histórico es la siguiente: ¿la entrada de grupos de la familia extensa Guna al Darién representó una invasión de indígenas provenientes de otros lugares, como lo sostiene Castillero Calvo, Torres de Arauz y Romoli?; o será que finalmente ¿los indígenas con vínculos históricos con dicha área estaban pudiendo regresar a algunas de sus zonas de origen de las que tuvieron que huir cerca de ochenta años atrás?

La primera mención documental que he encontrado de los indígenas Tunucunas es del año 1608, sobre eventos sucedidos en 1606. En testimonio de un vecino de la ciudad de Cartago y antiguo gobernador del Chocó, llamado Melchor de Salazar, se señala que,

“(...) en las riberas del río Darién, que nace en las provincias del Chocó y corre y entra en la ensenada de Aclá en la mar del Norte, a la banda y costa del océano, entre Cartagena y Porto Belo, hay la provincia de los indios que llaman tunicanaes gente vista por el capitán Jaramillo, vecino de Antiochia, y otros españoles que entraron en aquella provincia por la ciudad de Antiochia (...) en tres de julio del año pasado de seiscientos y seis”⁵⁴.

El nombre completo del capitán Jaramillo mencionado por Melchor de Salazar es Rodrigo Alonso Jaramillo, quien incursionó al territorio de los Tunucuna en 1606, llevando indígenas Carautas,⁵⁵ como veremos más adelante en los testimonios de algunos miembros de dicho grupo indígena. Es importante resaltar que el testimonio de Melchor de Salazar resalta que el capitán Rodrigo Alonso Jaramillo solamente vio a los indígenas Tunucunas, pero nada parece indicar que hubiera contacto directo entre españoles e indígenas.

⁵⁴ Ortega Ricaurte (1954: 98).

⁵⁵ En estudio reciente sobre la nobleza de Extremadura se señala que Rodrigo Alonso Jaramillo, “Probablemente llegó con su hermano Diego hacia el año 1595 a Santafé, dándole en 1605 ‘títulos en forma para hacer la entrada al descubrimiento de la provincia de Tunucuna y otras a ellas circunvecinas’. Después de la campaña se le otorgaron las tierras de Ogorco”. Barredo de Valenzuela y Arrojo & Alonso de Cadenas y López (1999: 68). Posteriormente, en carta al Rey el gobernador de Antioquia, Bartolomé de Alarcón, del 12 de junio de 1611, menciona, “he empezado a proponer a la vecindad de esta gobernación la jornada y poblamiento de las provincias del Guasuse, Urabá, Darién y Tunucuna de la demarcación y términos de este gobierno que mediante Dios pretendo hacer”. AGI, Santa Fe, 51, R.1, N.12.

A la misma conclusión se puede llegar a partir de los comentarios de dos acompañantes del capitán Rodrigo Alonso Jaramillo. Comentando sobre las riquezas auríferas del río León, por donde pasó durante la entrada al Tunucuna, el encomendero y minero Melchor Márquez señaló que, “al tiempo y cuando este testigo fue al Tunucuna en compañía y del capitán Rodrigo Alonso vido muchas labores de naturales la tierra adentro en las barrancas del dicho río de León..”.⁵⁶ Francisco de Arce Guzmán, otro testigo de dicha entrada, dio un testimonio similar, señalando que en el río León, “cateó en la entrada que hizo el capitán Rodrigo Alonso, cuando fueron a la provincia del Tunucuna..”.⁵⁷ Finalmente, otro testigo señaló:

“sabe este testigo que junto a las dichas provincias del río de León hay algunas provincias de indios retirados, así de las encomiendas de esta dicha ciudad como otros, que son los tunucunaes, merrustaraes y los botocos, de todo lo cual ha tenido este testigo razón de sus encomenderos que en otros tiempos corrían la dicha tierra hasta el Darién”.⁵⁸

De otro lado, en otro evento importante acaecido también en 1606, un grupo de indígenas desconocido se apoderó de un barco portugués que transportaba ciento ochenta esclavos procedentes de Angola que se encalló frente a las costas en la ensenada de Acla.⁵⁹ Dado que los españoles no tenían noticias de un grupo indígena en dicho lugar, la presunción fue que eran “*los indios de Urabá que confinan con Ballano*”.⁶⁰ Así, dado que hasta ese momento no se tenían noticias de los indígenas Tunucunas, los reportes de los españoles hablan genéricamente de los indígenas de Urabá. En este caso específico es claro en la documentación que no fueron los indígenas Urabáes, localizados en el costado oriental del golfo,

⁵⁶ Testimonio de Melchor Márquez. Santa Fe de Antioquia, noviembre 29, 1611. AGI, Santa Fe, 65, N.12. F.4v-5r.

⁵⁷ Testimonio de Francisco de Arce Guzmán, alcalde ordinario. Santa Fe de Antioquia, noviembre 29, 1611. AGI, Santa Fe, 65, N.12. F.3v.

⁵⁸ Testimonio de Francisco de Zavala, encomendero y vecino de Santa Fe de Antioquia. Santa Fe de Antioquia, noviembre 29, 1611. AGI, Santa Fe, 65, N.12. F.8v.

⁵⁹ Carta del Presidente de la Audiencia de Panamá Francisco Valverde de Mercado al Rey, 10 de mayo de 1607. AGI, Panamá, 16, R.1.N.6.

⁶⁰ Carta del Presidente de la Audiencia de Panamá Francisco Valverde de Mercado al Rey, 23 de abril de 1609. AGI, Panamá, 16, R.1, N.6.

sino los Tunucunas quienes se llevaron los esclavos angoleños, como demostraré más adelante.

El presidente de la Audiencia de Panamá, Francisco Valverde de Mercado era de la opinión de dar un castigo ejemplarizante a los indígenas que participaron en dichos eventos:

“Por de muy gran importancia tengo saber si los negros que se llevaron los indios del Urabá que confinan con Ballano están vivos y si los españoles que iban con ellos lo están así mismo para que si lo estuvieren se pueda dar traza de sacarlos que podría ser que hubiese algún vecino que se alentase a ello, puestas escuadras juntas o toda la compañía en verano lo podrían hacer con muy poca costa. Los indios hace muchos años que no ven español ni pelean con él, que esto promete mucha facilidad, suplico a V. M. me mande lo que fuere servido”.⁶¹

En 1608 Valverde de Mercado, reportaba lo que se pudo averiguar sobre la desaparición del barco portugués con ciento ochenta esclavos a bordo. Todo comenzó a raíz de otra operación que tuvo lugar en 1607 en busca de afrodescendientes cimarrones, con treinta soldados y treinta indígenas ladinos de Nata y la Villa de los Santos, quienes iban como cargueros. La tropa estaba a cargo del Cabo Pedro Méndez, “y atravesando de la cordillera de Ballano a la mar del norte arrimándose lo más que fue posible a la ensenada de Acla y indios de Urabá del río Darién”, encontraron un rastro muy cerca de la mar del norte, donde había un poblado de afrodescendientes cimarrones, el cual, sin embargo, no pudieron tomar durante dicha incursión. Enseguida se lanzó una nueva operación contra dicho grupo cimarrón que vino a dar con el rastro de los indígenas que se habían llevado a los esclavos africanos dos años atrás. Una vez más la documentación no los identifica, sino que se asume que son indígenas de Urabá.

“(…) y siguiendo los rastros de la gente al cabo de dos días toparon rancherías de indios, llenas de ollas y otras cosas en que en verano bajan a hacer sal y hallaron camino muy trillado de la tierra

⁶¹ Carta del presidente de la Audiencia de Panamá, Francisco Valverde de Mercado, al Rey, 10 de mayo de 1607. AGI, Panamá, 16, R.1. N.6.

a donde estos indios viven que es a las espaldas del río Darién y a las de Vallano y gobernación de Antioquia. Siguieron dos o tres días el rastro toparon algunos cuerpos muertos dos con heridas y hallaron dos negras y dos negros que se habían quedado escondidos de modo apartados los unos de los otros y sin comunicarse con la lengua aunque corta supieron qué cantidad de indios habían salido a ellos y habían muerto al contramaestre y a otro que llevaban dos arcabuces porque los demás no llevaban armas y dana entender que cuando arremetieron los indios el contramaestre de un arcabuzazo mató a un indio y que a él le mataron y llevaron la gente toda por delante mucha cantidad de indios y que no les vieron hacer otro mal. Con esto se retiraron a su fragata y para tomar lengua de si había quien tratase y contratarse con aquellos indios fueron a Tolú donde tuvieron noticias que con los indios del río Darién que viven a la parte de Cartagena había un indio diez leguas de allí que trataba con aquellos porque viven en su vecindad y confines, y que aquel venía algunas veces a Tolú. Tomaron una guía y dos soldados fueron por él y venido dijo que con aquellos indios los que están a la banda de Cartagena y del este de ella no trata ni con los otros ni saben de ellos ni tienen noticia ninguna. En este estado queda esta pérdida sin haber podido tener más claridad (...)"⁶².

Sin embargo, es a partir de 1617 cuando comenzamos a tener referencias documentales inequívocas de la presencia de los Tunucunas en la margen izquierda del golfo de Urabá, en la región cercana al delta del río Atrato. Según un detallado relato de Fray Pedro Simón, en dicho año, un genovés llamado Bartolomé Marín, quien se dedicaba al comercio de tortugas entre Cartagena y Portobelo, en uno de sus viajes por dichas costas se encontró en la ensenada de Acla con un pequeño grupo de indígenas, y tomó uno de ellos a la fuerza y lo llevó ante el gobernador de Cartagena, Diego de Acuña. El gobernador recomendó que el indígena fuese bien tratado y que Marín lo regresara al sitio donde lo encontró para ganarse la confianza de los indígenas e iniciar una relación con ellos. El gobernador

⁶² Carta del presidente de la Audiencia de Panamá, Francisco Valverde de Mercado, al Rey; Julio 15 de 1608. AGI, Panamá, 15, R.9.N.95.

de Cartagena reportó al Rey el descubrimiento de indígenas blancos que, según él, nunca habían tenido contacto con los españoles:

“En el Rio del Darién cuatro días de navegación de este puerto se han descubierto unos indios blancos⁶³ y bien dispuestos. Nunca tuvieron comunicación con españoles. Es gente sin policía, dieron en aquella parte unos negros de un navío que se perdió en la ensenada de Acla que entrando buscarles se fucieron [sic] los demás en si en la lengua como en el reconocimiento de la tierra, y habiendo apostado allí un barquillo que va a las provincias de Urabá estuvo con los indios, a los cuales dio hachas machetes y cuchillos y los indios le dieron algún oro viniéndose con él. A raíz, Bartolomé Marín dueño del dicho barquillo, tres indios y una india y cuarto negros los cuales me han dado noticia de ser tierra de mucho oro en tanta cantidad que lo sacan con estacas de palo por falta de herramientas, yo los vestí y regalé en mi casa y les hice volver a la suya con el mismo arráez⁶⁴ y estoy esperando segunda vez la vuelta para con más información del caso ir en persona a reconocer la tierra y siendo cosa que se pueda prometer buen suceso en servicio de V.M. le emprenderé. También dicen que ese rio tiene comunicación con el mar del sur cuyo descubrimiento ha muchos años que se intentó que ahora se podrá reconocer de nuevo su camino cuando se fuere al descubrimiento de la tierra de los indios”.⁶⁵

Después de que Marín regresó al indígenas a las costas cercanas de Acla, de donde lo había tomado, éste rehusó desembarcar solo, considerando que su poblado estaba a cuatro o seis días de camino de la costa y el área estaba infestada de animales feroces. Marín entonces lo envió en compañía de un indígena de su propiedad, originario de la región de Santa Marta. Al llegar al poblado los dos indígena conversaron con un cacique,

⁶³ Esta podría ser la primera mención documental del albinismo entre los indios Tunacunas, en 1617.

⁶⁴ Según el diccionario de la Real Academia Española, “arráez” significa “capitán de embarcación árabe o morisca”.

⁶⁵ Carta del Gobernador de Cartagena, Diego de Acuña, al Rey, agosto 2, 1617. AGI, Santa Fe, 38, R.5, N.144.

“que llamaban Tunuguna”⁶⁶. El cacique Tunuguna envió a un cuñado suyo y a uno de sus capitanes, lo mismo que a dos afrodescendientes esclavos que tenía, uno llamado Domingo y el otro Manuel⁶⁷, para que fuesen hasta la costa a verse con Marín.

Uno de los indígenas que se había relacionado bastante con Marín enfermó “de un fuerte catarro”, y cuenta Simón que solo aceptó como medicina, “*plátanos maduros desleídos y molidos con agua*”⁶⁸. A los pocos días el enfermo murió, por lo que un grupo de indígenas acusó a Marín de ser el culpable de su muerte y lo trajeron de matar, pero éste fue protegido por el cacique y un hermano del muerto. Simón agrega un importante detalle cultural:

“Creció la amistad de este indio hermano del muerto tanto con el Marín, que aficionado a su trato, le prometió una hija suya, de buen parecer, para que se casase con ella, con que le diese en dote (usanza de aquellos indios dar la dote al padre) algunas herramientas y negros horreros para que fuesen sus esclavos, y que, si le prometía dar esto, embarcase luego a su hija y la llevase a Cartagena”.⁶⁹

Marín aceptó la condición e hizo la promesa y viajó de regreso a Cartagena con su futura esposa, a quien bautizaron y llamaron Magdalena, y una

⁶⁶ Simón (1892, T. V:326). En la narración Simón primero menciona que el nombre del cacique era Tunuguna, pero luego extiende el nombre a la provincia de Tunuguna y llama a los indios Tunugunaes.

⁶⁷ La mención de Fray Pedro Simón de cómo y dónde el cacique Tunuguna había adquirido los dos esclavos nos aporta importante información adicional. Domingo había sido capturado en 1614 junto a otros afrodescendientes en un astillero de Panamá llamado el Guayano, de propiedad de su amo, Tomás de Quiñonez. Los captores originales al parecer fueron los Buque-Buque, quienes fueron los que atacaron la propiedad de Tomás de Quiñonez. Según Fray Pedro Simón (1892, T. V: 326-327), Manuel, el otro esclavo, “era de una carabela que había dado allí a la costa y habiendo muerto a los portugueses, señores y marineros, se quedaron estos indios con toda la armazón de los negros, de que sólo era vivo éste”. Como mencioné anteriormente dicho evento sucedió en 1606, así que el esclavo Manuel debía llevar unos once años viviendo con los indígenas, aunque solamente tres con los Tunuguna. El esclavo afrodescendiente, Domingo, también señaló que su amo, el Cacique Tunuguna, lo había ‘rescatado’, “*por un cataure de clavos, y que los habían traído hasta el pueblo del Cacique, tapados los ojos porque no viesen la disposición de la tierra*”. Simón (1892, T. V: 327). Según el diccionario de la Real Academia Española, un “catuaro” es una especie de cesto para transportar cosas.

⁶⁸ Simón (1892, T. V: 328).

⁶⁹ Simón (1892, T. V: 328).

prima suya a quien llamaron Esperanza, además de los dos afrodescendientes, Domingo y Manuel. Al regreso al territorio Tunuguna, “*le estaban aguardando muchos indios, que le recibieron con muy gran gusto, haciendo presentes de una parte a otra los indios, de frutas y carnes de monte de la tierra, y los nuestros de hachas, machetes y otras herramientas, y algunas bujerías de Castilla*”.⁷⁰

El Cacique Tunuguna y dos capitanes decidieron que querían viajar a Cartagena con Marín. El gobernador Acuña los recibió con mucha honra y atenciones y les explicó su deseo de fundar un pueblo de españoles en un lugar conveniente en el territorio Tunuguna para su conquista. Según Simón, una de las razones que mencionó el cacique Tunuguna para aceptar la fundación de un pueblo de españoles en sus tierras era el “*haberles de ayudar los nuestros contra ciertos pueblos enemigos fronterizos que él tenía*”.⁷¹

Los intentos colonizadores de Marín, Tristáncho y Maldonado (1618-1622)

En el año 1618, a los cuatro meses del contacto que hizo Bartolomé Marín con los Tunucunas, el gobernador de Cartagena decidió hacer un asiento con Francisco Maldonado de Saavedra para la conquista de dicha región y le nombró Teniente General y Justicia Mayor. Maldonado salió al mando de ciento cincuenta soldados a cumplir la misión que le había encargado el gobernador. Sin embargo, al poco tiempo tuvo que regresarse a atender un llamamiento judicial en Santa Marta, dejando las tropas al mando de Sebastián Sánchez de Tristáncho, quien había sido el principal financiador del viaje, y Bartolomé Marín, quien había hecho el primer contacto con los indígenas, y quien había creado una relación de confianza con ellos. Los Tunucunas al parecer creían que era Marín quien iba a estar al mando de las tropas.

Antes de dirigirse a su destino final en la zona costera cercana a la desembocadura del actual río Atrato, la expedición pasó primero por la villa de Tolú y luego por San Sebastián de Buenavista, en el Urabá. Los

⁷⁰ Simón (1892, T. V: 329).

⁷¹ Simón (1892, T. V: 329). Desafortunadamente Simón no menciona cuál pueblo fronterizo era el enemigo que le preocupaba. Podemos inferir que se refería a los Idibáes o Gorgonas.

expedicionarios se detuvieron en este último poblado para recoger a un grupo de indígenas Urabáes quienes se habrían comprometido con Marín a ir con ellos a conquistar a los Tunucunas. Sin embargo, cuando los españoles llegaron la mayor parte de los Urabáes no estaban en el poblado, sino que se habían ido a sus labranzas. Por esta razón, nos dice Fray Pedro Simón, “*solo salieron quince con sus armas, que son flechas de veneno, de los más valientes, que ellos llaman Manicatos*”⁷². Al llegar al territorio de los Tunucunas cerca de una de las desembocaduras del Atrato, Marín se dirigió primero,

“al puerto de la Encadenada a hablar con los indios, que, hallándolos en la playa, saltó en tierra, y diciéndoles cómo ya traía la gente para la conquista y ayudarles contra sus enemigos, y que iría por ella si gustaba que llegaran a sus tierras, porque se habían quedado en San Sebastián de Urabá (...), le respondió el Cacique con los demás, que los trajera, porque de ello estaban muy contentos sus corazones”.⁷³

A los pocos días Maldonado se unió a Tristáncho y a Marín, y entre los tres hicieron evidente ante los nativos sus disputas por el mando, lo que indispuso a los indígenas, especialmente contra Tristáncho quien era el más abusivo. Finalmente, en medio de una discusión, Tristáncho demostró ante las tropas que él tenía más títulos que Maldonado, y lo expulsó a Cartagena. Al ver los conflictos entre los españoles, los Urabáes también decidieron devolverse, no sin antes advertir a los españoles, que “*no se fiasen en aquellos indios Tunuganaes [sic], porque eran traidores*”⁷⁴.

El grupo de españoles decidió dividirse para explorar lo que Simón denominó como “la Provincia de Aclá ó Tunuguna”⁷⁵, e ir en búsqueda de los poblados indígenas en las montañas; unos se fueron a pie y otros en las embarcaciones por el río. Tristáncho y Marín se desplazaron por tierra, pero los Tunucunas les tenían preparada una emboscada, la cual activaron

⁷² Simón (1892, T. V: 331). Al parecer los Urabáes aún utilizaban flechas envenenadas, práctica que tenían desde cuando Julián Gutiérrez los visitó en la culata de golfo en 1535.

⁷³ Simón (1892, T. V: 331).

⁷⁴ Simón (1892, T. V: 333).

⁷⁵ Simón (1892, T. V: 334).

al sonido de “ciertos pitos que ellos usan que suenan mucho”, saliendo cerca de seiscientos indígenas y matando a todo el grupo de españoles. Sin embargo, al enterarse de lo sucedido el grupo de españoles que iba por el río, al mando del Capitán Juan de Rada, logró escapar y salir hacia Cartagena. Todos estos sucesos los reportó a la corona el gobernador de Cartagena de esta manera:

“Habiendo dado principio al descubrimiento del río del Darién de que di aviso a Vuestra Majestad el año pasado y enviando por cabeza principal a don Francisco Maldonado con ciento y cincuenta hombres que fueron recibidos de los indios con grandes muestras de amor y amistad, tratando con los soldados y proveyéndoles de muchos regalos que los tienen por la fertilidad de la tierra y riqueza de minas de oro como Vuestra Majestad mandara ver por la información que de ello envío. (...) Pues como faltase la cabeza principal y de los que quedaron cada uno pretendía serlo, y antes de poderlo remediar, sin haberse sabido puntualmente la causa por que dieron los indios en los españoles dicen que han muerto algunos. Yo he enviado un capitán con gente a saber la verdad de este suceso que no podrán saberse antes de partir la armada y así se reserva para otra ocasión”.⁷⁶

El fracaso del intento colonizador de 1618 no desanimó a Francisco Maldonado de Saavedra. Por el contrario, Maldonado regresó a España y en 1620 trató ante las Cortes la asignación del título de Gobernador y Capitán General de la provincia del Darién. El Consejo de Indias le explicaba al Rey, en carta del 12 de mayo de 1620, la razón por la que había actuado de esa manera, en parte porque la Audiencia de Tierra Firme había escrito varias veces,

“que los indios de guerra comarcanos hacen tan grandes daños en aquella tierra y se han avecindado y llegado tan cerca de la ciudad de Panamá que la han puesto y tienen en perpetuo cuidado porque les roban sus estancias, ganados y sementeras y les llevan sus esclavos y los indios de paz sin tener cosa segura y habiendo

⁷⁶ Carta del Gobernador de Cartagena, Diego de Acuña al Rey, agosto 17, 1618. AGI, Santa Fe, 38, R. 5, N.146.

el Consejo conferido y platicado con el cuidado y atención que la importancia del caso requiere en el remedio que se podría poner para atajar daños tan peligrosos, ha parecido que en cierto puesto que llaman el Vallano donde antes hubo un fuerte y presidio contra los negros alzados que fueron muchos y hicieron grandes daños en aquella provincia y es el puesto más importante para resistir la ferocidad de esta gente se vuelva a reedificar y poner en defensa y un cabo con cincuenta soldados del presidio de aquella tierra porque nos da creciente gasto para que oponiéndoseles por aquella parte se les impidan sus injurias pero porque esta necesidad pide mayor remedio. Y justamente con ponerles freno por aquella parte se puede acudir a la conversión de los indios se ha tomado asiento con Don Francisco Maldonado de Saavedra porque entrando por la provincia del Darién, que es de la otra parte, con gente que lleva a su costa pacifique aquellos indios haciendo poblaciones de españoles entre ellos y procurando reducirlos a nuestra santa fe; que por haber entrado en aquella provincia y tener mucha noticia de los puestos donde convenga poblar y ser avecindado haciendo y con mucha mano en las provincias, comarcas se espera conseguir el efecto que se desea y conviene y descubrir minas de oro de gran riqueza que se tiene noticia y certidumbre de muchos que entrado por cuya causa se mueve la gente de buena gana a esta jornada”⁷⁷.

Para su empresa conquistadora Maldonado se comprometía a ingresar al Darién con cuatrocientas personas, doscientos cincuenta de ellos españoles, incluyendo cincuenta casados y con familia, y ciento cincuenta criollos. La poderosa armada que logró ensamblar Maldonado salió de España a comienzos de mayo de 1621, llegando primero a Santa Marta; en septiembre de ese mismo año salieron hacia Tolú donde estuvieron otros cuatro meses⁷⁸. Finalmente, el 7 de febrero de 1622 la armada salió hacia su destino final al mando de seis fragatas, con trescientos siete

⁷⁷ Asiento con Francisco Maldonado. Madrid, abril 12, 1620. AGI, Panamá, 1, N.321.

⁷⁸ Maldonado estuvo todo ese tiempo en Tolú dado que impuso una querella contra el teniente gobernador de Santa Marta, capitán Andrés Méndez de Montalvo, y otros oficiales de dicha gobernación por no solamente no haberle colaborado con su expedición, sino haberla obstaculizado. De esta manera, una vez Maldonado logró salir de Santa Marta con su armada se detuvo en Tolú para poner la queja y presentar los testigos requeridos. El proceso se

hombres de guerra, más ciento cinco acompañantes, entre quienes había mujeres españolas, indígenas, afrodescendientes de ambos géneros, “*de servicio y de mina*”, totalizando cuatrocientas doce personas⁷⁹. Sin embargo, antes de ir a la desembocadura del actual río Atrato, decidieron hacer una parada adicional en San Sebastián de Urabá. Según el detallado relato de Fray Pedro Simón,

“anclándose aquí ahora, salieron los indios como suelen, a rescatar gallinas de las nuestras, de que abundan, y otros frutos de la tierra, por machetes y hachas que les dieron los navíos, de que, engolosinados los indios, volvieron otro día más, y con más rescates, y por su caudillo un indio, hermano del Cacique, llamado Andrés (...) Era este indio Andrés prudente y de otras buenas partes, por las cuales y por su nobleza lo respetaban los indios”⁸⁰.

Cuando la nave en que se desplazaba Maldonado arribó a San Sebastián éste ordenó que se tomaran por la fuerza a los indígenas que estaban en los barcos rescatando desde hacía varios días con sus soldados, incluyendo a Andrés, el hermano del cacique del lugar. Igualmente, ordenó a una compañía de unos ochenta soldados, al mando del capitán Juan de Rada, “*a dar sobre un pueblo de indios de guerra llamado Chichurubí, tres leguas apartado del de San Sebastián (...) y llevando por guía al indio Andrés y algunos otros cuatro indios, y habiendo desembarcado donde más convino, viéndose Andrés en su tierra, tomó la vuelta de su pueblo San Sebastián*”⁸¹. Al estar sin guía, y ante el clamor de Fray Melchor Maldonado, cura Agustino hijo de Francisco Maldonado, los soldados decidieron devolverse.

encuentra en AGNC, Caciques e Indios, 16, D.17. F.925-964, titulada “Darién: conquista y pacificación”.

⁷⁹ AGNC, Caciques e Indios, 16. F.943. Maldonado incluso estuvo buscando a tres Tunucunas que Marín había llevado a Cartagena, incluyendo a Magdalena, quien le había sido dada como esposa, su prima Esperanza y Miguel, padre de Magdalena, Lo mismo que al afrodescendiente Domingo y a su mujer, todos mencionados anteriormente, quienes habían quedado “en depósito” del anterior gobernador de Cartagena, Diego de Acuña. El Rey le expidió una cédula real para que se buscaran a todos ellos y se los dieran a Maldonado. Sin embargo, al parecer nunca se supo de ellos. “Entrega de negros e indios a Francisco Maldonado de Saavedra”. Madrid, junio 19, 1620. AGI, Panamá, 243, L.1, F.48r.

⁸⁰ Simón (1892, T. V:350).

⁸¹ Simón (1892, T. V:351).

Al llegar las tropas a las bocas del actual río Atrato no encontraron un lugar apropiado para asentarse, ni indígenas en quien apoyarse, por lo que decidieron establecerse en una de las islas de la desembocadura del río. Los primeros soldados que fueron enviados a explorar las montañas vecinas nunca regresaron al ser emboscados por los Tunucunas. Pronto las enfermedades “*de pestilentes calenturas y otras*”⁸², al decir de Simón, hicieron mella en los soldados, quienes comenzaron a morir.

La moral de la tropa pronto comenzó a disminuir. Algunos soldados desertaron debido a la falta de comida y regresaron a Cartagena. El resentimiento contra Maldonado también fue creciendo debido a las extremas sanciones que les imponía a sus hombres, incluyendo la pena de muerte. Adicionalmente, sus erráticas decisiones militares, como dejar sin suficiente protección el Real de San Bartolomé que habían establecido, le costarían la vida a parte de sus tropas. En efecto, al verlo sin suficiente protección los Tunucunas atacaron el Real de San Bartolomé y dieron muerte a cerca de una docena de españoles. Según Simón, los Tunucunas tuvieron por lo menos dieciocho muertos y muchos más heridos. Simón menciona el uso de flechas envenenadas en el ataque, lo que podría ser un indicio de que los Tunucunas tuvieron apoyo por parte de los Urabáes, quienes eran los que habían aprendido de los Caribaná a preparar y usar el veneno.

De acuerdo al relato de Simón, los indígenas se retiraron solo después de haber caído alguno de sus líderes, a quien retiraron tocando, “*con ciertas flautas que sonaban mucho, hechas de huesos de espinillas de hombre, de que dejaron allí una, porque se le debió caer a algún indio con la prisa de la huida*”⁸³. Una vez retirados los indígenas, y ante la insistencia de los soldados, las tropas de Maldonado decidieron regresar a Tolú, poniendo fin al último esfuerzo colonizador armado en la región durante el siglo XVII.

⁸² Simón (1892, T. V:355).

⁸³ Simón (1892, T. V:359). La mención de las flautas, o kamo en lengua Guna, es otra pista cultural importante, dado que significa que los Kantule, los encargados de la ceremonia de la pubertad, ya habían llegado.

El accionar de los Bugue-Bugue posterior a la derrota de Maldonado de Saavedra (1623-1635)

Al parecer no hubo ataques de los Bugue-Bugue entre 1623 y 1632, quizás derivados de las bajas que les produjo la entrada de Ferrón a su territorio en 1622. En 1636 el Cabildo de Panamá hizo un balance de los daños hechos por los Bugue-Bugue en sus ataques, “*pues hasta hoy son más de trescientas personas las que han muerto así españoles como negros*”⁸⁴. El Cabildo indicaba que en el mes de abril de 1635 los Bugue-Bugue atacaron Chepo y mataron a trece personas, entre ellos al alcalde y al gobernador de los indios del lugar, “*y como conocen por experiencia que nunca se les da el castigo que merecen cada día se ensoberbecen y cobran mayores atrevimientos, con que la misma Ciudad de Panamá no está segura ni sus vecinos se atienden a salir de ella a sus estancias y labores sin manifiesto peligro*”.⁸⁵

El procurador general de la ciudad, don Alonso de Coronado, igualmente indicaba, “*que es notorio de veinte y cinco años a esta parte los indios Bugue Bugues que están poblados cerca del río del Ballano han hecho y caso todos los años por el tiempo de la semana santa cuando la gente está ocupada en sus devociones hacen tantos daños en este Reino que son más de trescientas personas las que en diferentes ocasiones han muerto*”.⁸⁶ Sin embargo, este cálculo parece exagerado. De las muertes que he logrado documentar entre 1614 y 1636 no llegan siquiera a la mitad de ese número. La mayoría de las víctimas fueron afrodescendientes esclavos.

Al llegar a Panamá en 1636, el nuevo presidente de Panamá, don Enrique Enríquez de Sotomayor, reportaba a la corona sobre los Bugue-Bugue de esta manera: “*Hay en este reino ciertas naciones de indios que empezando sus poblaciones desde el río del Vallano, cuarenta leguas de aquí, y continuándose por las riveras del Darién abajo llegan a confinar con los indios de Urabá, cerca de Cartagena. De estos que empiezan en el Vallano llaman en esta tierra Bugue-Bugue (...)*”.⁸⁷ Dos años después, el

⁸⁴ Cartas del Cabildo de Panamá; febrero 9, 1636. AGI, Panamá, 31, N.32.

⁸⁵ Cartas del Cabildo de Panamá; febrero 9, 1636. AGI, Panamá, 31, N.32.

⁸⁶ Cartas del Cabildo de Panamá; febrero 9, 1636. AGI, Panamá, 31, N.32.

⁸⁷ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Portobelo, julio 18, 1636. AGI, Panamá, 19, R.3, N.37.

mismo presidente aclaraba que había que nombrarlos, “*no Bugue Bugues como, aunque vulgarmente son llamados, sino del Darién de donde ellos son segúin que se ha averiguado y conocido*”.⁸⁸

El año 1636 fue el punto de quiebre para terminar las incursiones armadas de los Bugue-Bugue. A raíz de la colocación de un presidio en Chepo con soldados, dicho año los indígenas una vez más llegaron hasta Chepo pero al observar el presidio se retiraron sin atacar. El Capitán Justo Lorenzo los persiguió hasta Chimán, donde dieron muerte a dos de ellos, pero los demás huyeron⁸⁹. Los planes iniciales que tenía el nuevo presidente Enrique Enríquez era trasladar indígenas Coclés y de Penonomé a dicho presidio, “*para que junto con los infantes defiendan las invasiones de los indios y hagan entradas en sus tierras como las harán de muy buena gana estos Coclees por ser muy belicosos y enemigos también de los bugue bugues*”⁹⁰.

Sin embargo, como veremos en detalle en el siguiente capítulo, fueron los casuales acercamientos de los Tunucunas, a partir del contacto que hizo un joven llamado Julián Carrisolí⁹¹ con pescadores de tortugas de la jurisdicción de la gobernación de Cartagena, lo que permitió el inicio de un proceso de reducción de los indígenas a través de la labor de misioneros. Como también veremos, el capitán Justo Lorenzo será un protagonista de primera línea en todo este proceso. Por el momento, baste mencionar que el presidente de Panamá le señalaba al Rey la conveniencia de esa opción, dado el costo y el riesgo de acciones armadas contra los indígenas del Darién, “*por ser muchos y sobre valientes atrevidos con las victorias obtenidas de don Francisco Maldonado, de Marín, de Fer[r]on, y de Chepo (...)*”⁹².

⁸⁸ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Julio 15, 1638. AGI, Panamá, 19, R.5, N.52.

⁸⁹ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Portobelo, julio 18, 1636. AGI, Panamá, 19, R.3, N.37.

⁹⁰ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Portobelo, julio 18, 1636. AGI, Panamá, 19, R.3, N.37.

⁹¹ El apellido de Julián aparece en la documentación como Carrisolio y Carrisolí. Por consistencia en este trabajo utilizaremos Carrisolí, a excepción de que en alguna cita se escriba de manera distinta.

⁹² Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Julio 15, 1638. AGI, Panamá, 19, R.5, N.52.

El presidente de Panamá también le informó al Rey que los indígenas del Darién habían rechazado las ofertas de arreglos con los piratas holandeses, a pesar “*de cuantas diligencias y regalos les han hecho para conseguirla por la mar del norte*”⁹³. Desafortunadamente no tenemos más detalles de porqué los Tunucunas, rechazaron los acercamientos de los holandeses. Por esos mismos años, se rumoró que un grupo no identificado de europeos habían hecho contacto con los indígenas Oromiras (Burgumias, Idibaes o Gorgonas), de la margen derecha del río Atrato (Isacsson, 1975b), pertenecientes a la familia extensa Guna.

Tabla 3. Resumen de los ataques documentados de los indios Bugue-Bugue, entre 1623-1635

Año	Sitio y detalles de los ataques	Víctimas humanas	Ataque a propiedades inmuebles	Robo de herramientas, armas y otros objetos de hierro
1623-	Al parecer no hay ataques documentados en estos años			
1632				
1633	Ataque al trapiche del Capitán Julio García y a haciendas de Julio de Rivera	18 afrodescendientes, muertos a lanzadas y flechazos, y muchos más heridos		Se llevaron muchas herramientas y plata labrada
1633	Ataque a propiedad del Capitán Pedro de Rivera	2 afrodescendientes muertos a lanzadas		
1635	Ataque al pueblo de Chepo	11 personas muertas (el alcalde (español), el gobernador de los naturales (español), 2 mestizos, 6 indígenas de Chepo y una morena), y 10 heridas. De los Bugue-Bugue hubo tres muertos.	Incendio de algunas viviendas	
Total		34 muertes, (incluyendo 3 Bugue-Bugue) y más de 10 heridos		

Fuentes: AGI, Panamá, 31, N.32; AGI, Panamá, 19, R.2, N.27.

⁹³ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Julio 15, 1638. AGI, Panamá, 19, R.5, N.52.

Los Bugue-Bugue y los Páparos

Quiero plantear la hipótesis de que los Bugue-Bugue serían los mismos indígenas conocidos como Páparos⁹⁴. Cuando la audiencia de Panamá decidió enviar al misionero dominico Fray Adrián de Santo Tomás al Darién, su objetivo primordial era reducir a los indígenas Bugue-Bugue. Así se desprende del mismo acuerdo de hacienda de 1637, firmado por el presidente de la Audiencia, don Enrique Enríquez, en el que, “*su señoría propuso y dijo que el padre Fray Adrián de Santo Thomas de la orden de Predicadores cuya persona ha hecho elección para enviarle a la reducción de los indios bugue buques del Vallano*”⁹⁵. Además, cuando Fray Adrián se refiere a la relación que existe entre los indios del Darién y los llamados indios Páparos, dice de estos últimos: “*son los que hicieron resistencia a nuestros españoles cuando hizo la entrada Ferrón en esta provincia, que entonces estos [los Tunucunas] estaban ocupados en la resistencia de don Francisco Maldonado que a ese mismo tiempo había entrado por la mar del norte y cuando algunos de éstos llegaron al socorro ya se había retirado Ferrón*”⁹⁶. Wassén también resaltó que Fray Adrián trabajó entre los llamados indios Páparos⁹⁷.

Sin embargo, Fray Adrián también encontró a los Páparos en la provincia de Sate (Sato), al sur del Darién, y los asentó allí en el pueblo de San Sebastián de Capetín en 1643. Fray Adrián también menciona la historia de que los Páparos se habían retirado por treinta años a las montañas de Capetín (Capetí), donde se habían dedicado a reproducirse como grupo hasta llegar a tener unas seiscientas personas. Esta historia muestra claramente que este grupo estuvo al borde de la extinción, quizás por la

⁹⁴ Páparos es un nombre despectivo puesto por los españoles, quizás por el hecho que los indígenas Tunucunas, de quienes estaban emparentados, se burlaban de ellos. Es probable que Bugue-Bugue fuera la manera como ellos se autodenominaban. Sin embargo, ni en las cartas ni en los testimonios documentales relacionados con Fray Adrián de Santo Tomás y de Julián Carrisoli se menciona el nombre de Bugue-Bugue.

⁹⁵ Informaciones: Adrián de Santo Tomás, 1645. AGI, Panamá, 65, N.12.

⁹⁶ Castillero Calvo (1995: 473).

⁹⁷ Wassén (1962: 6); sin embargo, no comparto la afirmación de Wássen de que todos los indígenas de la provincia de Sate eran Páparos. El hecho de que todos los indígenas de la provincia de Sate hubieran decidido poblarse en un sitio llamado Pinogana, a una legua del río Capetí, donde se iba a donde vivían los Páparos, es explicado en la documentación por ser un sitio equidistante para todos los indígenas de la provincia.

guerra de conquista y por la guerra contra los esclavos afrodescendientes liderados por Bayano, lo que en parte explica su deseo de aislarse y dedicarse a reconstituirse.

Fray Adrián no menciona fechas de cuando ocurrió dicho retiro, pero de su relato no quedan dudas de que dicho evento sucedió antes del enfrentamiento con el capitán Ferrón. Si asumimos como cierta la hipótesis de que los Buque-Buque son los mismos Páparos, y si tenemos en cuenta que estos iniciaron su actividad visible con cruentos ataques al área de Chepó en 1614, podría estimarse que los Páparos se fueron a su aislamiento de treinta años cerca de 1584, o antes. Es decir, los Páparos se debieron haber retirado por treinta años en algún momento del tormentoso siglo XVI, después de los primeros contactos con los conquistadores españoles.

Igualmente, esta historia podría también ser indicativa de un proceso de reconstrucción que siguieron otros grupos, incluyendo los Gunas. Sin embargo, probablemente en el caso de los Gunas pudo haber agrupado a remanentes de diversos grupos. De esta manera, la etnogénesis podría haber sido el resultado de este proceso de retiro de varias décadas para recomponerse social y culturalmente. En el caso de los Gunas habría tenido lugar en el cerro Tacarcuna.

Fray Adrián y varios testigos mencionan que en el año 1643 el poblado de San Sebastián de Capetín estaba compuesto de unas setenta a ochenta personas. Sin embargo, Fray Adrián también menciona en 1638 que los Páparos eran en ese momento unas quinientas a seiscientas personas, de las cuales él calculaba que para esa fecha había solamente, “*como doscientas personas de guerra*”⁹⁸.

De los Saracunas a los Carautes del río León

Uno de los interrogantes históricos importantes respecto al origen de los Gunas, es saber si al momento de la conquista habitaban la zona que está al sur de la culata del golfo de Urabá, sobre el río León, o río de las Redes como lo llamó Balboa. Documentos del siglo XVI mencionan una localidad y/o provincia llamada Çaracuna, Çeracona, Çeracaná o Çeracuna,

⁹⁸ Castillero Calvo (1995:473). De hecho, al parecer los Páparos se extinguieron como grupo a comienzos del siglo XVIII; Wassén (1962:9).

sobre el actual río León. La última referencia documental que tenemos de dichos nombres es de mediados del siglo XVII, cuando se mencionan los nombres Saracunas y Funucuna. Estas menciones han llevado a concluir, prácticamente por todos los estudiosos del tema, que se trata de los indígenas Gunas⁹⁹.

En esta sección voy a rastrear las menciones documentales de la provincia de Ceracuna, y con base en ello, poder evaluar si hay méritos suficientes para considerarlos como antepasados de los actuales Gunas. Comencemos señalando que Balboa en su famosa carta al Rey en 1513, narra su viaje por el río Atrato, y no menciona las palabras Ceracona o Ceracuna. Balboa menciona la provincia de Abunumaqué treinta leguas arriba, en la margen derecha del río San Juan (Atrato)¹⁰⁰. Igualmente menciona que treinta leguas arriba, “*sobre la mano izquierda entra un río muy hermoso y grande, yendo dos días por él arriba estaba un cacique que se dice Davaive: es muy grande señor y muy grande tierra y muy poblada de gente, tiene oro en mucha cantidad en su casa*”¹⁰¹.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo tampoco menciona Ceracona/Ceracuna. Sin embargo, menciona un lugar llamado Çaranura, cerca de Abrayme (Abraibe). Así dice Oviedo: “*Poco tiempo antes de esto había salido del Darién el bachiller Diego del Corral por capitán con cierta gente, por mandado del gobernador, a pacificar y visitar la comarca a la parte del Abrayme é Çaranura y otras provincias*”¹⁰².

⁹⁹ Por ejemplo, dice Romoli en su libro clásico sobre Vasco Núñez de Balboa, “*De aquí [la margen derecha del golfo de Urabá] Balboa pasó a Ceracana, una provincia Cuna, cuyo jefe, Abraibe, vivía a cerca de veinticinco millas del golfo en el río llamado León. Ceracana parece haberse extendido desde el Atrato hacia el este hasta la base de la Sierra de Abibe y hacia el sur hasta el Río Sucio. Una región miásica empapada, en su mayor parte bastante inhabitable, su principal producto el pescado. Sin embargo, no era tan indigente como se podría imaginar. Los españoles encontraron el pueblo capital desierto (gracias a una oportuna advertencia de Cemaco, aún no reconciliado), pero al escarbar a través de las casas encontraron siete mil pesos de guaninas, que se apropiaron junto con algunas de las grandes canoas llamadas uru y una cantidad de canastas y redes de pesca. Estas últimas eran particularmente bien hechas y había tantas de ellas que Balboa lo nombró el Río de las Redes*”. Romoli (1953:124). La traducción es mía. Subrayado por fuera del original.

¹⁰⁰ Patricia Vargas (1993) también afirma categóricamente que los caciques del bajo Atrato: Abraime, Abumaque y Abibeiba eran caciques Gunas. Sin embargo, Vargas no aporta ninguna prueba documental específica para demostrar su afirmación, sino que se basa en los mitos Emberas.

¹⁰¹ Fernández de Navarrete (1829:363).

¹⁰² Fernández de Oviedo (1853, T. III:69). Subrayado por fuera del original.

Por su parte, Las Casas menciona Ceracaná, al relatar una entrada de Luis Carrillo, hacia 1515,

“el Luis Carrillo, por esforzar los vecinos a que no desmayasen, y darles algún contentamiento, acordó de salir, con los que más sanos y dispuestos estaban, a capturar indios de lo que por sus obras y de los demás andaba ahuyentados, y otros que estaban en sus pueblos con temor cada día esperándolos. Fuese por la tierra de Abrayba a la provincia nombrada Ceracaná, la última luenga, que vivian en las barbacoas o casas sobre los árboles que estaban en el agua, los cuales, sintiendo los españoles, se defendieron con sus varas un buen rato, pero no les aprovechó porque los españoles, combatidas siete de aquellas casas altas, prendieron al cabo más de 400 áimas”.¹⁰³

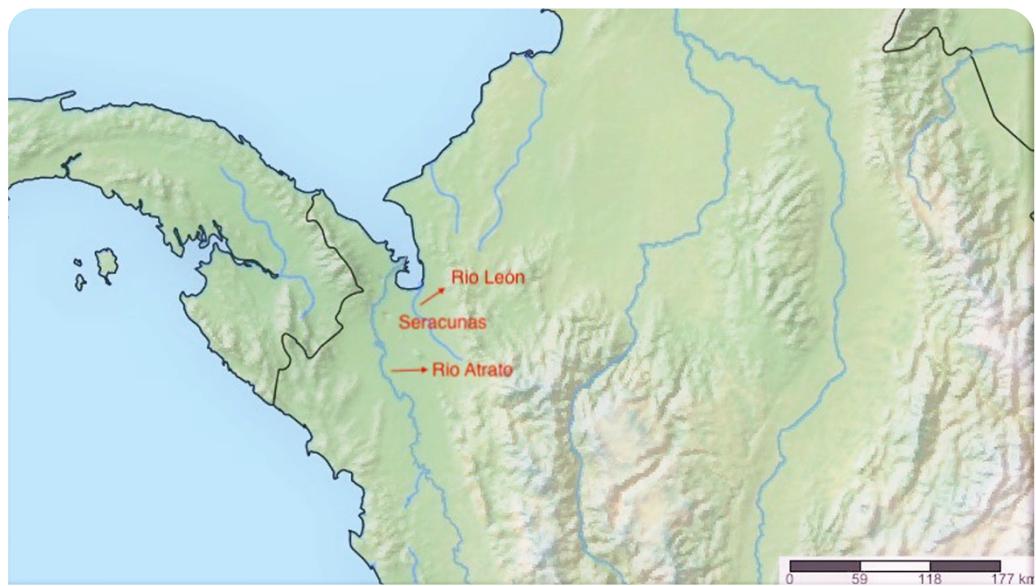
El tesorero de Santa María la Antigua del Darién, Alfonso de la Puente, en mayo de 1520 relaciona el llamado “*quinto de indios*” que pagaron los capitanes Martín de Murga, Juan de Escaray, Juan Vásquez de Contreras y Hernando Sirgado de los indígenas tomados como esclavos cuando fueron a las tierras de los caciques Bea, Guarabica, Micana, y Zaranura¹⁰⁴.

Hacia 1535, el Gobernador de Cartagena, Pedro de Heredia, realizó una expedición que salió de San Sebastián de Urabá en busca de las riquezas del Dabaibe. El relato de una de las personas que participó en dicha expedición, quien testimonia contra el gobernador por su maltrato a los indígenas, dice:

“(…llegados a un pueblo que llaman Caracuna, el dicho gobernador con la dicha gente estuvo allí ciertos días (...) y de allí los tornó atrás a unos bohíos que llaman Cuquey, y de allí los llevó a un río que estaba una jornada de allí al pie de las sierras (...) Y que como el dicho Pedro de Heredia hubo quemado al dicho indio, con la dicha gente fue a un río que dicen el río de León y allí vio que el dicho Pedro de Heredia hizo tomar otro indio de los otros que

¹⁰³ Las Casas (1876, T. IV: 181).

¹⁰⁴ Gongora (1962:117). Sin embargo, Aram (2008: 122) en lugar de “Zaranura” lo transcribe como “Cazamurta”.



Mapa 4. Localización aproximada de los indígenas Çeracuna o Seracuna

allí venían, y el dicho gobernador Pedro de Heredia le mandó dar e hizo dar tormento (...)”¹⁰⁵.

Joan de Vadillo menciona a Ceracona en su viaje entre San Sebastián de Urabá y Cali en el año 1539, en el siguiente relato:

“martes cinco de febrero fuimos a otro lugar despoblado que se llama Enquey y allí hallamos que había leones y dantas (...) porque adelante está otro que se dice el río de León. El 6 de febrero nos fuimos a aposentar a otro río grande. El 7 de febrero fuimos a otro río pequeño. En 8 de febrero que fue viernes fuimos a Ceracona y pasamos un río grande y nos aposentamos en un arcabuco junto a él (...) sábado domingo lunes anduvimos hasta llegar a un río que se decía entre unas cerreceta [?]. Martes 17 de febrero llegamos a una provincia que se dice Abibe (...)”¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Friede (1960. T.III: 22-23).

¹⁰⁶ Saldarriaga (2012:46). Subrayado por fuera del original.

El capitán Jorge Robledo menciona la Provincia de Ceracuna en su relación del viaje que realizó de Cali a San Sebastián de Urabá en 1543, encabezando el primer grupo de conquistadores que viajaron en dicha dirección. Así dice su relato:

“(...) a cabo de ciertos días que habíamos caminado, dimos con cortes antiguos hechos en los árboles por españoles de las armadas de Cartagena, por donde conocimos ser aquel el camino. Y a veces perdiéndonos por él diez o doce días, y sin hacer ningún sentimiento pasamos por la Provincia de Ceracuna, que solía estar poblada y ya no hay sino monte donde solía haber casas, con harto temor (...)”¹⁰⁷.

Por el relato de Robledo podemos concluir que la provincia de Ceracuna se despobló por las repetidas incursiones de los españoles en busca de los tesoros del Dabaibe. Es posible entonces que algunos de sus pobladores, se hubieran reubicado en una región cercana, en la culata del golfo. Fray Pedro Simón, refiriéndose a hechos de finales del siglo XVI, menciona que Pedro Martín Dávila le pidió al gobernador de Antioquia, Gaspar de Rodas, que le permitiera hacer la conquista de las provincias que él no había atendido, incluyendo una provincia llamada Funucuna, que sin duda es la misma que después se conocería como Tunucuna.

“(...) siendo del que eran las de Nitana, Caribana, Panzanú, Maritué, Guazuze, Tuango, Urabá y Urabaibe. Que acudiendo a su petición el Gobernador, con ciertos asientos y capitulaciones que entre los dos hubo para las pacificaciónes y fundaciones, le dio título de su Teniente General de todas aquellas provincias, fuera de la de Antiochia, el año de 1595, y licencia para poblar en ellas, a su costa y por su persona, y más conducta de Capitán en particular para la entrada y conquista del río Darién, provincias de Funucuna y casa del Dabaibe, no obstante que estaba en litis en aquella sazón, si la conquista del Darién, Urabá y Urabaibe caía en la demarcación de aquel gobierno de Antiochia o del de Cartagena (...)”¹⁰⁸.

¹⁰⁷ Sardilla (1892:431).

¹⁰⁸ Simón (1892, T. V: 162). Subrayado por fuera del original.

Llama la atención la mención hacia finales del siglo XVI de una provincia llamada Urabaibe, que pareciera indicar algún tipo de relación entre los grupos Urabaes y los Dabaibes. Sin embargo, su mención es efímera. Fray Pedro Simón siempre menciona Funucuna (Tunucuna) y Dabaibe juntos, al parecer dando a entender que eran contiguos. Así, hablando de los indígenas de Urabá señala: “*No hay en todas sus tierras, ni se ha hallado hasta hoy, oro de minas, ni corrido, pero con todo eso, son muy ricos en joyas y oro fundido, que lo han en rescates de los indios del río arriba del Darién, y aun de los riquísimos pueblos de Funucuna y Dabaibe, de donde desde muy antiguo hubo grandes riquezas*”¹⁰⁹. Una de las últimas menciones documentales a los Saracunas proviene de Fray Adrián de Santo Tomás, quien en 1640 menciona la provincia de los Saracunas al nombrar las ocho provincias circundantes al Darién, desde donde escribía:

“Las provincias de nueva tierra son las de Urabá, que tiene quince pueblos; la segunda de los Maritrus, tres; de los quimas, cuatro; de los saracunas, cinco; de los oromeras, seis; de los camicuas, siete; de los quinocotas, ocho; de los paparos, que son parientes de éstos y tienen su amistad, y solos los de la provincia del Darién andan vestidos con camisetas de algodón, señal de gente de más capacidad, de vergüenza y alentada”.¹¹⁰

Varios autores han mal interpretado este texto de Fray Adrián al señalar que las provincias mencionadas por el padre dominico eran todas territorios de población Guna¹¹¹. Es claro que en el texto citado Fray Adrián solamente relaciona explícitamente un lazo de parentesco entre los indígenas del Darién y los páparos, como información documental posterior lo corrobora. Igualmente, podemos deducir del relato de Fray Adrián, de la existencia de los otros grupos mencionados, incluyendo los Saracuna.

Mi hipótesis es que los indígenas Çaranura/Caracunas (con sus variantes Ceracona, Ceracuna, Saracuna) son los mismos indígenas del río León que posteriormente son referidos como los Carautas¹¹². Esta

¹⁰⁹ Simón (1892, T. V: 172).

¹¹⁰ Requejo (1908: 117).

¹¹¹ Torres de Arauz (1999); Vargas Sarmiento (1993:169).

¹¹² En 1671 el presbítero Antonio de Guzmán escribía, “*por esta [tierra] de estos indios Carautas*

relación se puede comprobar documentalmente con los testimonios de varios indígenas Carautas recogidos durante la visita a Antioquia del oidor Francisco Herrera Campuzano en 1614. Los relatos de los Carautas señalan que varios de ellos fueron obligados a ir con los soldados a la guerra con el Tunucuna. Un indígena Carauta llamado Domingo, por ejemplo, ofreció el siguiente testimonio:

“(...) estando poblados cerca de Zaracuna en la cabecera de Turru, yendo Rodrigo Alonso por capitán para entrar en el Tunucuna con soldados pasaron por aquella tierra y por Uta, y a los indios que estaban en Uta les hicieron daño (...) quitaban a los dichos indios, como fueron al cacique Diego, y a Lorenzo y a Pedro les quitaron las gallinas que tenían, que serían a cada uno cinco o seis y al dicho cacique Diego el dicho Francisco de Arce le quitó tres envueltos de algodón (...) y al dicho Lorenzo el dicho Francisco de Arce lo colgó (...) con una cabuya porque dijera donde estaba el hilo y algodón (...), y lo dijo y sacaron cuatro ovillos de hilo que tenía cada uno libra y media y se lo tomaron sin pagárselos (...) y tenían amarrados todos los indios y este testigo fue con orden del dicho gobernador a que no hiciesen daño a los indios, y dio noticia al dicho Rodrigo Alonso de todas las cosas, el cual dijo a este testigo que no lo había sabido y mando soltar todos los indios y les mando pagar para que fuesen con los soldados a Tunucuna, y a los que fueron les pagaron su trabajo y nunca pagaron cosa ninguna de lo que les quitaron y después de vuelto del Tunucuna acabo de más de un año se volvieron a retirar todos y hasta ahora no han parecido”.¹¹³

pasa el río de León”. Ortega Ricaurte (1954:123). Entre los estudios sobre los Carautas sobresalen Vargas Sarmiento (1993); Montoya Guzmán (2008); Chía Góngora (2017).

¹¹³ Penco y Carauta: diligencias de visita, 1615-1616”. AGNC, Sección Colonia, Visitas-Antioquia. 62,1, D.2. f. 195r-195v. Montoya Guzmán & González Jaramillo (2010: 176-177) han publicado una transcripción de este relato. Sin embargo, curiosamente los editores de la versión transcrita incluyen varias indicaciones de supuestos errores (marcados con la abreviatura -[sic]-) en los testimonios de los Carautas respecto a la mención de los Caracuna y Tunucuna. Por ejemplo, transcriben de esta manera: “(...) estando poblados cerca de Caracuna [sic] (...) yendo Rrodrigo Alonso por capitán para entrar en el Tunucuna [sic]”. Por lo que he demostrado en este trabajo, son obviamente correctas las referencias documentales de los testimonios de los indígenas.

Este testimonio nos ofrece una pista muy interesante sobre el posible origen del nombre Carauta. Domingo menciona dos asentamientos distintos, Caracuna y Uta. Al parecer, las poblaciones de ambos lugares fueron unidas, derivando en la denominación de sus habitantes como Carautas. Como señalé anteriormente, el nombre completo del capitán mencionado en los testimonios de los Carautas, quien los “contrató” para acompañarlo en su incursión al territorio Tunucuna es Rodrigo Alonso Jaramillo, y dichos eventos tuvieron lugar en el año 1606. Sin embargo, al parecer los indígenas Carautas que se llevaron a la conquista del Tunucuna fueron usados para prestar servicios y no como soldados, y como Domingo lo testimonia, se les pagó por dichos servicios.

Igualmente, el testimonio del indígena ladino *“que dijo llamarse Melchor y ser de Carauta”* es aún más revelador, dado que menciona los nombres Saracuna y Carauta, y da a entender que eran dos sitios diferentes, pero del mismo grupo:

“(...) dijo este testigo que su natural era en Saracuna y allí nació y siendo niño le sacaron unos indios Guaracues de Juanes de Sabala el cual dio este testigo a un Fraile de Santo Domingo que se llamaba Fray Antonio Manrique, al cual sirvió en la ciudad de Santa Fe del Nuevo Reyno de Granada donde se crio e hizo hombre, y estandolo se vino a esta ciudad a su natural y en busca de su encomendero y que cuando llegó a esta ciudad halló sus deudos y parientes en el dicho sitio de Saracuna donde era su natural y que al presente los que han quedado de los dichos sus deudos tienen sus poblaciones en Penco por abajo de Ucati y que las casas no están en poblazón juntos sino divididos a media legua unos de otros por causa de sus rosas y labores, y los demás de Penco están en la Loma de la Fragua y Remango divididos unos de otros, que de esta ciudad a donde está el sitio de los Carautas habrá tres días de camino, poco menos, y de aquí a la Fragua donde están los demás Pencos habrá día y medio de camino, y se vinieron ellos propios llegando a esta ciudad por ser tan lejos la tierra de Carauta donde estaban respecto a que para acudir al trabajo era muy lejos”.¹¹⁴

¹¹⁴ “Penco y Carauta: diligencias de visita, 1615-1616”. AGNC, Sección Colonia, Visitas-Antioquia. 62,1, D.2. f. 199v-200v. Gómez Gómez (2019: 79) erróneamente señala que en

Melchor también relata los abusos que se cometieron contra ellos y cómo su traslado produjo una gran mortandad entre los indígenas.

(...) “El dicho capitán Manuel López había venido delante y llegado que le alcanzó el dicho Agustín Banegas el dicho capitán Manuel López se enojó mucho con él porque había ahorcado a los dichos indios y llegado a esta ciudad vio este testigo que el dicho Agustín Banegas lo prendió el dicho gobernador por la muerte de los indios y se huyó de la cárcel sin castigo, y los dichos indios que así se trajeron los poblaron en la Quebrada Seca en el hato del capitán Machado por arriba del dicho hato y dentro de una quebrada diferente temple y tierra que la suya, a donde se murieron todos, que no quedaron de más de cien ánimas chicas y grandes del dicho personal que son los que ahora sirven que llaman Carautas y todos los que murieron en el dicho sitio así grandes como chicos murieron sin confesión ni bautismo como animales, y unos a otros se enterraban sin que fuese allá sacerdote ni el encomendero lo enviase (...)”.¹¹⁵

Finalmente, Melchor también refiere a los hechos mencionados en el anterior testimonio respecto a haber sido obligados los Carautas a ir a la conquista del Tunucuna con el Capitán Rodrigo Alonso Jaramillo.

“(...) y que al tiempo que el capitán Rodrigo Alonso fue al Tunucuna oyó este testigo decir a Domingo y a su hermano Alonso que Francisco de Arce había amarrado a un indio que este testigo entiende dijo Lorenzo para que le dijera donde tenía el hilo y las tutumas y que le habían quitado algodón para sayos de armas y otros gallinas y saíno el dicho Francisco de Arce, Francisco de Guzmán y su hijo, Francisco de Guzmán, y Juan de Guzmán, su hermano, que ya es difunto (...)”.¹¹⁶

su testimonio el indígena Melchor dice haber nacido en Tunucuna, cuando es claro en el documento original que dice Saracuna.

¹¹⁵ “Penco y Caraute: diligencias de visita, 1615-1616”. AGNC, Sección Colonia, Visitas-Antioquia. 62,1, D.2. f. 203r.

¹¹⁶ “Penco y Caraute: diligencias de visita, 1615-1616”. AGNC, Sección Colonia, Visitas-Antioquia. 62,1, D.2. f. 203r-203v.

En resumen, el nombre Ceracuna no es un nombre que aparece originalmente en la documentación. Primero se menciona Cieranura, luego Ceracana y finalmente Seracuna. Además del sufijo cuna no hay ningún otro indicio documental de que se traten de antepasados de los indígenas Gunas. Lo que es claro es que cuando aparecen documentalmente los indígenas Tunucunas a comienzos del siglo XVII, remanentes de los Seracunas y un grupo llamado Carautas, ahora bajo la servidumbre de la encomienda, son alistados por los españoles para ir en su conquista. Lo más importante para los propósitos de esta investigación quizás es el hecho de que nada parece indicar una centralidad de los Ceracunas en la formación de los actuales Gunas.

Conclusión

Es durante los oscuros años de la segunda mitad del siglo XVI que surgen lentamente los indígenas Gunas, como un grupo étnico con unas características culturales particulares, con semejanzas y diferencias a las de los grupos que los precedieron. A partir de lo presentado en este capítulo concluyo que los actuales indígenas Gunas tienen un origen plural. Como he señalado anteriormente mi hipótesis es que en la etnogénesis de los Gunas hubo un “ímpetu primario”, por parte de los Tunucunas, grupo que probablemente surgió de la fusión cultural, política y religiosa de varios cacicazgos, como los de Guaturo, Bea y quizás otros¹¹⁷.

Sin embargo, éstos no son los únicos grupos que vinieron a conformar a los actuales indígenas Gunas. Hay otros grupos que de una u otra manera estaban relacionados con ellos, ya sea por compartir una lengua y algunas costumbres comunes, como es el caso de los Tilacunas, referidos comúnmente en la documentación como Bugue-Bugues o Páparos. Denomino a este tipo de grupos como parte de la “familia cercana” de los Gunas. Habría otros grupos como los Cueva-Talegra (Taregra), al parecer culturalmente más cercanos a los Cuevas, quienes, sin embargo, vinieron a establecer algún tipo de integración con los nacientes Gunas.

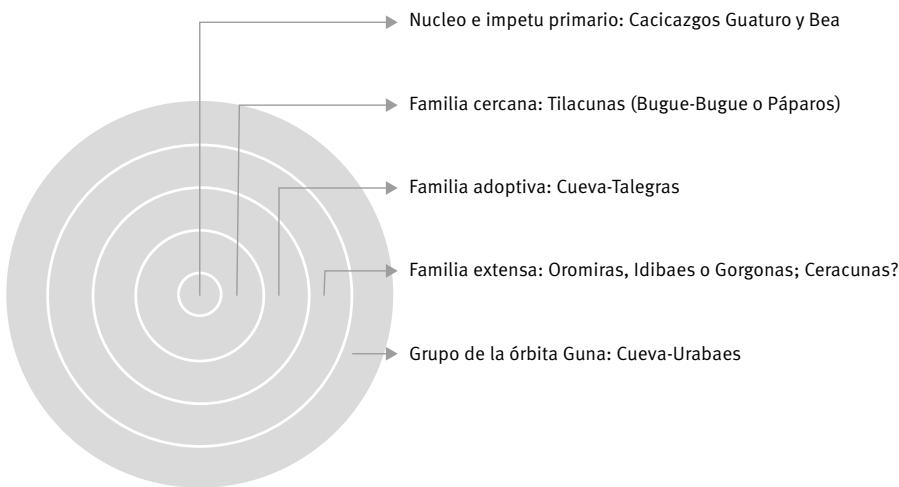
¹¹⁷ Como hemos detallado en un capítulo anterior, al cacique de Guaturo lo mandó matar el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, y al de Bea, afrodescendientes cimarrones, como se menciona en la documentación de los viajes de Julián Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá.

Denomino a este tipo de grupos como parte de la “familia adoptiva” de los Gunas. Están también otros grupos, como los llamados Oromiras, Idibaes o Gorgonas, quienes al parecer compartían una lengua común con los Gunas, pero que nunca llegaron a integrarse culturalmente con ellos, y con el tiempo fueron incluso rechazados, aparentemente por su extrema belicosidad, lo que derivó en su trágica desnaturalización y exterminio hacia comienzos del siglo XVIII, como lo detallaré en un capítulo posterior. A estos últimos grupos los denomino en este trabajo como parte de “la familia extensa” Guna.

Los grupos de “la familia extensa” Guna giraban en torno a ellos, sin integrarse, ni ser completamente amigos, ni verdaderamente enemigos. El caso más claro es el de los Cueva-Urabáes, quienes, aunque culturalmente distintos y con rivalidades con los Tunucunas, permanecieron varios siglos cercanos a su órbita, con alguna integración de familias, pero sin que nunca se diera una fusión completa de los dos grupos. Los Cueva-Urabáes sin embargo, jugaron un papel fundamental en la sobrevivencia de los Gunas, hasta que dicho grupo se mezcló con otros después de su traslado a las riberas del río Sinú a comienzos del siglo XVIII, proceso que detallaré en el capítulo final. Aunque los Cueva-Urabáes rivalizaban permanentemente con los Gunas, cuando fue necesario actuaron a su lado, como cuando en 1622 Francisco Maldonado de Saavedra emprendió el último gran intento de conquista de los Gunas con una ostentosa armada.

Lo más probable es que hubiera más grupos entre los que conformaron a los actuales Gunas, pero la documentación sigue siendo opaca al respecto. El proceso se podría graficar de esta manera.

De esta manera, la hipótesis que propongo para resolver el dilema de la relación entre Cueva y Guna es que inicialmente eran grupos con características culturales diversas, aunque algunos de ellos probablemente compartían vínculos de parentesco, y dada la vecindad en algunos casos, cierta afinidad o sincretismo cultural. De esta manera, sería correcta la afirmación de autores como Romoli y Torres de Aráuz (1999: 61) de que eran grupos originalmente distintos. Los trabajos de estas dos autoras han contribuido a forzarnos e indagar más profundamente sobre ambos grupos y su relación. Sin embargo, el hecho de que fueran grupos diferentes no significaba que algunos de ellos no fueran cercanos o que hubiera la posibilidad de mezclas en ambas direcciones. Por esta razón, considero que es un error sobrevalorar la famosa cita de Fray Adrián de



Gráfica 1. Niveles de relación entre los grupos étnicos que conformaron los indígenas Tunucunas (los actuales Gunas)

Santo Tomás de que los Gunas señalaban que los Cueva eran “*gente su enemiga*”¹¹⁸. En el contexto de disputas entre cacicazgos, los polos amigo-enemigo no eran necesariamente polos opuesto e irreconciliables, y podían cambiar súbitamente, como muchas veces lo evidenciaron los españoles¹¹⁹.

Igualmente, creo que también es correcto lo que algunos autores han señalado desde hace décadas, respecto al hecho de que los Gunas y Cuevas eran grupos muy relacionados entre sí. Lo que no es correcto es pensar mecánicamente que los Gunas sean descendientes de los Cuevas. Tomemos el ejemplo de los Cueva-Talegra y los Cueva-Urabáes, que he documentado en este capítulo. Mientras los Cueva-Talegra al parecer se integraron a los Gunas, no es correcto señalar que los Gunas descendieron de los grupos Cuevas, como los Talegra. Estoy convencido que el tipo de integración que se dio entre los Cueva-Talegra no fue el único, aunque no puedo demostrarlo documentalmente. En lugar de hablar de descendencia

¹¹⁸ De hecho, creo que el análisis de Romoli está influenciado por cierta obsesión con dichas palabras.

¹¹⁹ En un capítulo octavo, mostraré un ejemplo concreto entre los chocoés, de cómo dicha creencia en la dicotomía amigo-enemigo fue fatal para los españoles en algunas de sus entradas en dicha región a mediados del siglo XVII.

me parece más correcto verlo como un proceso de adopción, por lo que los considero como parte de “la familia adoptiva” de los Gunas.

En el caso de los Cueva-Urabáes la relación con los Gunas es mucho más compleja y extensa en el tiempo, porque nunca se integraron completamente a los Gunas, o para ser coherentes con el lenguaje propuesto, nunca dieron el paso para ser considerados como parte de la familia adoptiva de los Gunas, como veremos en detalle en los capítulos posteriores. Para describir la larga relación de los Cueva-Urabáes y los Gunas, me parece que es más exacto decir que eran grupos de la órbita Guna, que se movían alrededor de ellos como una familia extensa, sin nunca dar el paso completamente de la adopción.

Este reconocimiento de los Gunas y Cuevas como grupos muy relacionados no descarta el hecho de que por razones particulares haya habido cacicazgos de los dos grupos que hubieran sido rivales irreconciliables, como parece ser el caso mencionado por la tradición Guna que conoció Fray Adrián de Santo Tomás, del grupo de Cuevas que eran perseguidos por los Gunas todos los años hasta las montañas de Chepo, hasta su extinción definitiva, de quienes desafortunadamente no tenemos más información.

En resumen, la relación Gunas y Cueva nos mostraría la existencia de por lo menos tres escenarios, todos demostrables documentalmente, pero que no permiten generalizaciones en una sola dirección. En primer lugar, los grupos Cuevas que se integraron a los nuevos Tunucunas (Gunas), como los Cueva-Talegra. Segundo, los grupos Cueva que nunca se integraron, pero permanecieron muy relacionados con los Gunas, como los Cueva-Urabáes. Finalmente, estarían los grupos Cuevas que fueron rivales irreconciliables de los Gunas y que se mataban entre sí, como los grupos Cueva de los que oyó Fray Adrián de Santo Tomás, que fueron perseguidos hasta las montañas de Chepo.



Mapa 5. Localización de grupos del universo de la familia Guna y años de su primera mención en la documentación española conocida

Nota: El mapa presenta el límite actual de Colombia y Panamá para una mejor comprensión de la localización aproximada de cada uno de los grupos.